

**MINISTERIO DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
MINCIENCIAS**

INFORME DE ENTREGA PARA EL NIVEL DIRECTIVO Y JEFES DE OFICINA

ANDREA CAROLINA NAVAS CALIXTO

VICEMINISTRA DE CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD

VICEMINISTERIO CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD

FECHA: 2023/10/20

TABLA DE CONTENIDO

1. DATOS GENERALES	4
2. GENERALIDADES DEL VICEMINISTERIO DE CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD	4
3. FUNCIONES O RESPONSABILIDADES A CARGO	5
4. PLAN ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL	23
5. RECURSO HUMANO	28
6. REGLAMENTOS Y MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	30
7. ESTADO DE LA CONTRATACIÓN QUE SE TIENE A CARGO EN EL VICEMINISTERIO Y EN LA QUE SE ACTÚA COMO SUPERVISORA	31
8. DOCUMENTOS Y SOPORTES DEL PROCESO	35
9. BIENES MUEBLES E INMUEBLES	39
10. RELACIÓN DE INFORMES QUE LA ENTIDAD DEBE PRESENTAR	40
11. REPRESENTACIÓN EN JUNTAS, COMITÉS Y DEMÁS CUERPOS COLEGIADOS INTERINSTITUCIONALES	40
12. CLAVES PARA ACCESO SISTEMA DE INFORMACIÓN O APLICATIVOS DE REPORTE EXTERNO	41
13. ESTADO DE EJECUCIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO	43
14. CONCEPTO GENERAL	44

Índice de Tablas

[Tabla 1. Relación de información de avance proceso de diseño de políticas lideradas por otra entidad \(CONPES\)](#)

[Tabla 2. Asuntos pendientes contratación Direcciones Técnicas](#)

[Tabla 3. Gestión del VCIP en el Plan Estratégico Institucional PEI](#)

[Tabla 4. Asuntos en curso relacionados con las metas del PEI](#)

[Tabla 5. Relación del personal de planta a cargo de VCIP](#)

[Tabla 6. Relación de contratistas a cargo del Viceministerio de Conocimiento Innovación y Productividad](#)

[Tabla 7. Asuntos pendientes de contratación de talento humano](#)

[Tabla 8. Relación de documentos del Sistema de Gestión de Calidad](#)

[Tabla 9. Relación del estado de la contratación bajo la supervisión de VCIP](#)

[Tabla 9. Asuntos pendientes por resolver en la supervisión de convenios](#)

[Tabla 10. Relacione los archivos, soportes expedientes que se encuentran en medio digital DRIVE](#)

[Tabla 11. Relación de los bienes muebles e inmuebles](#)

[Tabla 12. Relación de informes](#)

[Tabla 13. Relación de representaciones realizadas en el periodo a nombre de la Entidad](#)

[Tabla 14. Relación de aplicativos de reporte externo a cargo](#)

[Tabla 15. Planes de Mejora - Internos](#)

[Tabla 16. Plan de acción de Despacho VCIP para septiembre - diciembre 2023](#)

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE QUE ENTREGA: ANDREA CAROLINA NAVAS CALIXTO

CARGO: VICEMINISTRA DE CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD

ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL): MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ, 10 DE OCTUBRE DE 2023

FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN: 22 DE JUNIO DE 2023

CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:

- Retiro separación del cargo.

FECHA DE RETIRO DEL CARGO: 2023/09/29

ÁREA O PROCESO: VICEMINISTERIO DE CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD

PERIODO DE LA GESTIÓN: DESDE 2023/06/22 HASTA 2023/09/29

2. GENERALIDADES DEL VICEMINISTERIO DE CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD

El Viceministerio de Conocimiento, Innovación y Productividad del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia desempeña un papel fundamental en el impulso del desarrollo tecnológico y la competitividad del país. Su misión principal consiste en promover y coordinar políticas, programas y proyectos orientados a fomentar la generación y aplicación del conocimiento, la innovación y la productividad en diversos sectores de la economía colombiana. Esto implica apoyar la investigación científica, facilitar la transferencia de tecnología, promover la colaboración entre el sector público y privado, y crear un entorno propicio para la creación y crecimiento de empresas innovadoras, contribuyendo así al crecimiento económico sostenible y al fortalecimiento de la capacidad tecnológica de Colombia.

A continuación se describe el organigrama a la fecha 29 de septiembre de 2023

■ ■ ■ Equipo de Trabajo Despacho Viceministerio 29/09/23



Nota 1: Pendiente un asesor grado 06.

Nota 2: El Viceministro entrante debe definir las contrataciones pendientes.

3. FUNCIONES O RESPONSABILIDADES A CARGO

Conforme al Decreto 1449 de 2022, "Por el cual se adopta la estructura del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y se dictan otras disposiciones", se avanzaron en las siguientes funciones:

Funciones del Viceministerio de Conocimiento, Innovación y Productividad

1. **Asesorar al Ministro en el proceso de formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas de Ctel, relacionadas con la generación de conocimiento, el desarrollo tecnológico, la innovación y la productividad.**
 - a. Participación en la construcción del procedimiento "Diseño y formulación de política de ciencia, tecnología e innovación (CTel)" (Procedimiento en GINA)
 - b. Se revisaron los resúmenes ejecutivos de las Hojas de Ruta de las Misiones (https://drive.google.com/drive/folders/1RpEADmrOl4M3vF_1hUGjhCuJ4Dr4V_9O?usp=drive_link)

- c. Se lideró la participación de MinCiencias en tres CONPES

Tabla 1. Relación de información de avance proceso de diseño de políticas lideradas por otra entidad (CONPES)

Nombre del CONPES	Paso elaboración política	Enlace
Reindustrialización	APOYAR LA VALIDACIÓN DEL DOCUMENTO DE POLÍTICA	https://drive.google.com/drive/folders/17vT-HgElVw21MkXPt1pUX5y01QDRsGtF?usp=drive_link
CTel Medellín	REVISAR EL DOCUMENTO BORRADOR DE POLÍTICA Y ACCIONES EN MATRIZ PAS	https://drive.google.com/drive/folders/1DCmjax0N8X_skcMRSApN5FynUvbnbJ3U?usp=drive_link
Sistema Nacional de Cuidado	VERIFICAR LA PARTICIPACIÓN DEL MINISTERIO	https://drive.google.com/drive/folders/1wwVMLgASGchuN-JbCC4flyTP4cQ7Uyt?usp=drive_link
Programación para la formulación de políticas. CONPES CTel Medellín y CONPES Reindustrialización		https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ci-vISGXF7biAWnKmW9eyLC0FoT_yERBedit?usp=sharing&ouid=101005391570204603547&rtpof=true&sd=true

- d. Seguimiento a las acciones SISCONPES y CONPES 4069

- i. Reunión con OAPII para presentar acciones por financiar en los compromisos SISCONPES
https://drive.google.com/drive/folders/1AdZYUZiyNEyJ_2PlyWmkxNGlg4h6VP4?-usp=share_link
- ii. Reporte mes de Julio SISCONPES
https://drive.google.com/drive/folders/1oSu0dsRsA2CZwJpVRlhEOivPFyB6Zt93?usp=share_link

Marco Regulatorio 2023-2024.

A partir de las leyes que regulan un determinado ámbito de la actividad económica y social en materia de CTI, se estableció un marco regulatorio a investigar en aras de delimitar las diferentes políticas y programas que se puedan poner en desarrollo y posterior aplicación. Este ejercicio inició con la identificación de barreras de carácter normativo que obstaculizan la investigación y de allí, conforme a los propósitos del Ministerio, el Gobierno, y las disposiciones del PND, se priorizaron

iniciativas que permitan responder a desafíos e implementación de un marco regulatorio en el corto, mediano y largo plazo en materia de generación, uso, transferencia, apropiación, capacidades y divulgación del conocimiento científico. Por tanto, este viceministerio, se encuentra apoyando el diseño e implementación de [Iniciativas normativas](#), priorizando las siguientes:

1. Importación de reactivos de equipos e insumos. Se pretende que la iniciativa sea un Decreto Reglamentario. Desde el VCIP, se estableció un repositorio de iniciativas normativas que permitan identificar el estado del proyecto. Actualmente además, se avanzó en las encuestas que permitirán avanzar en la materialización de la iniciativa.

2. Decreto único reglamentario. Existe una propuesta de borrador para revisar con Jurídica y observar en qué quedó el Proyecto y cómo se avanza. Estamos a la espera de reunirnos con la OAJ para revisar dentro de las metas como VCIP, la priorización de esta iniciativa en materia normativa.

3. Carrera del Investigador. Frente a esta iniciativa es importante mencionar que a pesar de ser una iniciativa de la Dirección de Ciencia, desde el VCIP se evaluó su pertinencia y necesidad, observando que en el CONPES existen acciones que no tienen financiación como en este caso, previendo tomar acciones para avanzar en la presente y contratar una consultoría que permita estructurar su estudio. Se sugiere proponer reuniones con el Departamento de la Función Pública para obtener un concepto y activar la carrera. Finalmente, cabe destacar que se está avanzando en la búsqueda bibliográfica que nos permita obtener información nacional e internacional frente a situaciones similares.

4. Artículos 107 y 170 del PND 2022-2026: sobre aprovechamiento de la propiedad intelectual. Se hicieron reuniones con el equipo de propiedad intelectual del Ministerio, así como con el Departamento Nacional de Planeación, donde se busca la reglamentación de estos dos artículos en el marco de las competencias del Ministerio aprovechando la patente para vender, transferir o licenciar sin que sea detimento patrimonial. De allí surgió una ruta jurídica que permitirá la actualización de la Resolución 0361 de 2020 y comentarios que se registraron en una matriz creada por el DNP.

Finalmente, cabe destacar que, a partir de un análisis a las iniciativas normativas para una agenda regulatoria, desde el VCIP se priorizaron aquellas que en términos técnicos y jurídicos se pueden materializar tanto para el 2023, como para el año 2024, esta última que concluyó en una matriz dirigida a la OAJ.  Formato-Agenda-Regulatoria 2024.xlsx

2. Liderar, el diseño e implementación de los instrumentos y mecanismos para la ejecución de planes, programas, proyectos y actividades para la generación y uso del conocimiento, desarrollo tecnológico, innovación y productividad, de manera articulada entre la Universidad, Empresa, Estado y Sociedad.

- a. Participación en la actualización del procedimiento de Diseño de instrumentos “M502PR01 Procedimiento Diseño de Instrumentos de Políticas de CTel V00” (https://drive.google.com/drive/folders/1v3FBwAQes7dupksuCxkkViHObWvK54kf?usp=drive_link)
- b. Avances en nuevos instrumentos: Se ha avanzado en el diseño preliminar en las siguientes iniciativas:
 - Co-financiación (Matching Grants)

- Propuesta de banco de evaluadores
- Nuevos enfoques para convenios especiales de cooperación
(<https://drive.google.com/drive/folders/18bXZ2kZxPu0yPBW0ipjRSy2PPiU9XNXQ>)

3. ***Impartir lineamientos, en coordinación con la Dirección de Inteligencia de Recursos de la CTel, para el diseño de instrumentos y mecanismos que permitan financiar los programas, proyectos y actividades de CTel, relacionados con generación, transferencia y uso de conocimiento.***: Se realizó acompañamiento y asesoría para la elaboración de términos de referencia de convocatorias, mecanismos para apoyar procesos de las Direcciones Técnicas y planeación de la ejecución presupuestal del próximo año. A continuación se describen los apoyos:

- a. Apoyo en la elaboración de los términos de referencia de las convocatorias del Plan Bienal de Regalías:
 - Convocatoria 33 Vocaciones Científicas - Ondas - Estado actual: Publicada
 - Convocatoria 34 Formación de Alto Nivel - Estado actual: Pendiente de aprobación despacho
 - Convocatoria 35 CTel Ambiental - Estado actual: Pendiente de aprobación despacho
 - Convocatoria 36 Ciencias Básicas - Estado actual: Pendiente de aprobación despacho
- b. Planeación Inversión 2024
 - Apoyo en la elaboración de informe de solicitud de adición al Congreso.

SUPERVISIÓN DE CONVENIOS - JÓVENES EN CIENCIA PARA LA PAZ: Una vez se llevó a cabo el perfeccionamiento de los tres convenios asociados a la Convocatoria Jóvenes Ciencia para la Paz, a este Viceministerio le fue asignada la supervisión de estos, la cual ha presentado los siguientes avances por convenio:

● **TUMACO - Convenio No. 112721-158-2023**

Esta Convocatoria finalizó el proceso de subsanación de requisitos el 21 de septiembre, por lo cual, desde la Supervisión se envió correo solicitando la totalidad de las propuestas para iniciar los procesos de evaluación correspondientes establecidos en los términos de referencia. Se envió correo desde la Supervisión el 25 de septiembre a la Cámara de Comercio de Tumaco.

Se hace la observación de que la Cámara de comercio solicitó posterior al 21 de septiembre, ampliar el periodo de subsanación de requisitos debido a las tardanzas con el cambio de factura de servicios públicos por el certificado de residencia a los jóvenes. No obstante, no fue posible debido a que la solicitud se realizó posterior a la culminación de la etapa en el cronograma del convenio.

Para este convenio, se proponen los siguientes mecanismos como apoyo a la supervisión:

Plan de trabajo: [ver en el siguiente enlace](#)

Reglamento operativo: ■ Propuesta Reglamento Operativo Convenio Tumaco 112721-158.pdf

Rubrica matriz de evaluación: [ver en el siguiente enlace](#).

● **BUENAVENTURA- Convenio No. 112721-156-2023**

Esta convocatoria fue ajustada en la fecha de cierre de postulaciones de acuerdo con la agenda No. 2, expedida por la Cámara de Comercio de Buenaventura. La nueva fecha de cierre de postulaciones fue el 25 de septiembre. Esta recomendación de aprobación se encuentra contenida en la siguiente [acta No. 2](#).

Pendientes convenio Buenaventura: - Se encuentra pendiente de recibir por parte de la Cámara de Comercio de Buenaventura, el ajuste del cronograma general de la Convocatoria, dado que realizaron adenda para ampliar la fecha de cierre de postulaciones pero no se realizó el ajuste sobre las fechas en las que enviarán las propuestas al Comité Técnico del convenio ni tampoco las demás en el cronograma. Así mismo, se solicitaron la totalidad de las propuestas una vez se encuentren revisadas por la Cámara de Comercio. Se envió correo desde la Supervisión del convenio el 28 de septiembre.

Para este convenio, se establecieron los siguientes mecanismos como apoyo a la supervisión:

Plan de trabajo: [ver en el siguiente enlace](#)

Reglamento operativo: [■ Propuesta Reglamento Operativo Convenio Buenaventura 112721-156.pdf](#)

Rubrica matriz de evaluación: [ver en el siguiente enlace](#)

- **QUIBDÓ. Convenio No. 112721-157-2023**

Esta convocatoria finalizó el proceso de subsanación de requisitos el 29 de septiembre, de acuerdo con la adenda solicitada por la Cámara de Comercio y evaluada por el Comité técnico según Acta de reunión No. 2, celebrada el 19 de septiembre.

Pendientes Convenio Chocó- Quibdó:

La Supervisión debe realizar la solicitud de la totalidad de las propuestas a la Cámara de Comercio. El Acta de reunión No. 2, celebrada el 19 de septiembre, se encuentra pendiente de firma por parte del Comité Técnico.

Para este convenio, se establecieron los siguientes mecanismos como apoyo a la supervisión:

Plan de trabajo: [ver en el siguiente enlace](#)

Reglamento operativo: [■ Propuesta Reglamento Operativo Convenio Chocó 112721-157.pdf](#)

Rubrica matriz de evaluación: [ver en el siguiente enlace](#)

Observaciones generales

En este mismo sentido, es importante mencionar que dado el cronograma establecido como entrega de resultados para los tres convenios, es vital que se continúe el seguimiento continuo e interlocución con las tres Cámaras de Comercio para la recepción de las propuestas y posterior proceso de evaluación.

Así mismo, se aclara que los instrumentos establecidos para el apoyo a la Supervisión tales como el plan de trabajo y el reglamento operativo, fueron presentados en reunión interna de revisión de los convenios, la cual se soporta en el Acta No. 3 realizada el 25 de septiembre, la cual se encuentra en proceso de firma por parte de los asistentes.

Toda la información y documentación soportada por etapa del proceso, se encuentra en la carpeta de Drive denominada Jóvenes Ciencia para la Paz.

4. **Articular las diferentes instancias del SNCTI con el SNCI, impulsando programas, proyectos y actividades en asuntos relacionados con innovación, que promuevan la competitividad en el país.**
 - a. Se envió la alerta con comentarios que está en consulta pública el el Decreto de modificación del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación de MinComercio. Consultar en https://drive.google.com/drive/folders/1sBmN9o6n2wSKsTzPHNkB4myoWhZUIQNC?usp=drive_link
5. **Impartir lineamientos para la promoción de la creación, fortalecimiento y consolidación de los centros de investigación, centros de desarrollo tecnológico, parques científicos y tecnológicos, unidades de Investigación+Desarrollo+innovación (I+D+i), empresas basadas en conocimientos, entre otros.**

Estudios base para el diseño de políticas públicas que permitan el fortalecimiento de actores del SNCTI

Se recibió el Viceministerio con 3 estudios contratados previamente y uno pendiente por contratación de acuerdo. Se organizó un equipo de trabajo para presentar los avances de cada uno de estos estudios bajo la coordinación de la Asesora Claudia Tinjacá, de acuerdo con el siguiente esquema:

Estudios de base para el diseño de políticas de CTI

Equipo de seguimiento a la ejecución de los estudios (20 personas - Coordina VCIP)



Condiciones

Periodicidad: Quincenal
Lunes: (8:30 a.m. - 10:00 a.m.)

Presentación de
avances en la ejecución
de los estudios

Espacio para compartir
experiencias y buenas
prácticas

Espacio para resolver
inquietudes y buscar
soluciones a problemas
que se presenten

	Infraestructuras	Institutos públicos	Actores de CTel	Financiamiento basal
Título	Diagnóstico de las capacidades del país en materia de infraestructuras de investigación y la formulación de un modelo de gobernanza y financiación dirigido a incrementar el uso y mejorar la gestión y operación de infraestructuras compartidas de investigación en el país	Estudio orientado al diseño y formulación de un plan de fortalecimiento e integración del ecosistema de centros e institutos públicos de investigación y desarrollo, basado en referentes internacionales de política, gobernanza, gestión, financiamiento, trabajo en red	Evaluación y rediseño de la política de actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	Propuesta de financiamiento basal para el fortalecimiento y sostenibilidad de los Centros/Institutos de investigación autónomos o independientes, Centros/Institutos de investigación dependientes, Centros de desarrollo tecnológico autónomos o independientes, Centros desarrollo tecnológico dependientes en Colombia
Ejecutor	Unión Temporal Technopolis - OCyT	Universidad Nacional de Colombia	Unión Temporal UniSimón - Funespi	Corporación Maloka de Ciencia, Tecnología e Innovación -Maloka -
Contrato	133-2022	039-2023	691-2021	En proceso
Inicio	12 de diciembre de 2022	30 de mayo de 2023	31 de enero de 2022	Por contratar
Terminación	12 de diciembre de 2023	2 de febrero de 2024	30 de noviembre de 2023	Por definir
Monto	\$ 599.938.500	\$ 687.500.000	\$450.000.000	\$489.803.988
Pagos	93%	30%	62.5%	N.A.

www.minciencias.gov.co

	Infraestructuras	Institutos públicos	Actores de CTel	Financiamiento basal
Objetivos específicos	1. Inventario de las infraestructuras existentes en IES y Centros de I+D 2. Diagnóstico del estado actual 3. Análisis comparativo internacional (políticas, modelos de gobernanza y estrategias de financiación) 4. Propuesta de modelo de gobernanza y financiación 5. Diseño de instrumento financiero	1. Aspectos conceptuales y caracterización 2. Análisis comparativo internacional de los centros e institutos (Política, estrategia y financiación) 3. Diagnóstico (FDNP) 4. Modelo de gobernanza y sostenibilidad 5. Propuesta de ejes para la articulación 6. Propuesta para apropiación del modelo de gobernanza, gestión y sostenibilidad 7. Plan de integración 8. Recomendaciones de política	1. Análisis de tendencias con base en referentes nacionales e internacionales 2. Revisión de la pertinencia y coherencia conceptual de la política de reconocimiento 3. Revisión de los criterios para la caracterización y reconocimiento de los actores 4. Revisión de los avances en materia de líneas de acción y logros de la política actual 5. Recomendaciones para el rediseño de la política	1. Diagnóstico y caracterización de centros (Aspectos científicos y tecnológicos) 2. Análisis comparativo internacional de políticas de financiamiento basal de centros 3. Propuesta de 3 modelos de financiamiento basal de centros de CTel en Colombia
Ejecución objetivos	50%	10%	100%	0%
Productos entregados	6 de 10	1 de 8	6 de 6	0 de 10
Supervisor	DDTI	VCIP	DGR	Por definir

www.minciencias.gov.co

Ver https://drive.google.com/drive/folders/1YSOAR-JyZGb_llxryakTIIIN6CY1dgnT?usp=drive_link

Es importante tener en cuenta que está pendiente la definición por parte del Despacho Ministerial de la contratación de la Corporación Maloka para el estudio de Financiamiento Basal, este proceso lo lleva la Dirección de Ciencia.

- 6. Impartir lineamientos y coordinar el diseño de modelos de medición de capacidades y resultados del SNCTI, que permitan analizar, evaluar y orientar la toma de decisiones en materia de generación, valoración, uso, gestión y apropiación de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación.**

Ver. Item 10. Proyecto de Modernización del SNCTI, Módulo 3. Centro de Pensamiento en CTel. En el marco del Proyecto de Modernización, módulo 3 se exponen las diversas mesas técnicas en desarrollo con direcciones del MinCiencias y entes gubernamentales como DANE, DNP, MinEducación, MinComercio y Planeación Nacional y las próximas acciones de co-creación que se harán con expertos internacionales, latinoamericanos y colombianos

- 7. Impartir lineamientos para impulsar el desarrollo de actividades orientadas a la generación de conocimiento en las diferentes áreas del saber, así como para la Investigación + Desarrollo + innovación (I+D+i), que faciliten la identificación de oportunidades y la solución de problemas nacionales y regionales del sector productivo y social.**

Luego de la participación durante una semana de Gobierno con el Pueblo de la Guajira, se identificaron varias necesidades de articulación entre los problemas de esta región con respecto a la gestión del agua y los investigadores en estos temas, por tal razón se organizó y lideró el evento "Ciencia al Servicio de los Territorios"



El evento fue virtual y tuvo más de 400 visualizaciones:

https://www.youtube.com/live/A_J9XLN7E5U?si=JILIHQ5_4P-w91Rn

8. *Impartir lineamientos para fomentar la investigación+creación como proceso de generación de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación para el sector productivo y social.*

Se dieron lineamientos en el comité Viceministerial sobre los términos de la invitación Investigarte dirigida a los grupos de investigación de las Facultades de Artes de las IES colombianas. Ver Acta del Comité Viceministerial.

9. *Adoptar estrategias y acciones para la identificación, protección y explotación de la propiedad intelectual en la Universidad, Empresa, Estado y Sociedad.*

Se apoyó a la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación en la elaboración del convenio con Red JOINN y la Superintendencia de Industria y Comercio para la quinta versión de Sácale Jugo a Tú patente.



Convocatoria abierta desde el 11 de septiembre hasta el 13 de octubre de 2023

(11:59 P.M. HORA COLOMBIANA)

Llegó la versión 5.0 de la iniciativa que agrega valor a las invenciones colombianas y las conecta con el mercado para lograr su comercialización, vía transferencia o creación de nuevas líneas de negocio



Así mismo se dió visto bueno a la iniciativa de emprendimiento de base tecnológica para impulsar la transferencia de conocimiento y tecnología mediante el apoyo para la creación y/o fortalecimiento de empresas de base tecnológica, ayudando a convertir el conocimiento en oportunidades comerciales, aprovechando la propiedad intelectual de empresas o instituciones educativas, a través del aliado Connect Bogotá, el cuál está desarrollando la iniciativa en tres convocatorias:



Convocatoria 1: Emprende con ciencia: Busca identificar y seleccionar emprendimientos tecnológicos que ya se encuentren en una etapa de desarrollo significativa (mínimo de desarrollo TRL 6) y ofrecerles apoyo integral.

Convocatoria 2: Futuros emprendedores: Este programa tiene como propósito proporcionar las herramientas necesarias para que los estudiantes desarrollen habilidades emprendedoras y gestionen exitosamente Emprendimientos Juveniles de Base Tecnológica (EBT).

Convocatoria 3: De Investigadora a Empresaria: Tiene como misión capacitar a 150 mujeres investigadoras colombianas que residan en el país, en habilidades gerenciales y comerciales para mejorar sus capacidades empresariales.

Más información: <https://landing.connectbogota.org/emprendeconmiciencias/>

Responsable: Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación

Ver. Item 10. Proyecto de Modernización del SNCTI, Módulo 6. Propiedad Intelectual.

10. Promover mecanismos para la organización, funcionamiento y articulación de los actores del SNCTI, en el marco de la política de CTel

Se promovió y participó en el Proyecto de Modernización del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, que está siendo administrado por el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología y supervisado por la Dirección de Ciencia. Este proyecto se presenta en el actual ítem (10). Promover mecanismos para la organización, funcionamiento y articulación de los actores del SNCTI, en el marco de la política de CTel, aunque también hace parte estructural de los ítems, 9. Adoptar estrategias y acciones para la identificación, protección y explotación de la propiedad intelectual en la Universidad, Empresa, Estado y Sociedad, y 6. Impartir lineamientos y coordinar el diseño de modelos de medición de capacidades y resultados del SNCTI, que permitan analizar, evaluar y orientar la toma de decisiones en materia de generación, valoración, uso, gestión y apropiación de conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación.

Proyecto Modernización del SNCTel – Dirección de ciencia.

INFORME DE AVANCE 29 AGOSTO AL 29 DE SEPTIEMBRE 2023

Descripción y objetivo del proyecto:

El Proyecto de Modernización del SNCTel tiene como objetivo actualizar e integrar los instrumentos de política científica que permitan la generación de ciencia, tecnología e innovación desde las mejores estrategias nacionales e internacionales de gestión del conocimiento, la investigación y la información, con un enfoque inclusivo y con el reconocimiento de las particularidades de las áreas de conocimiento.

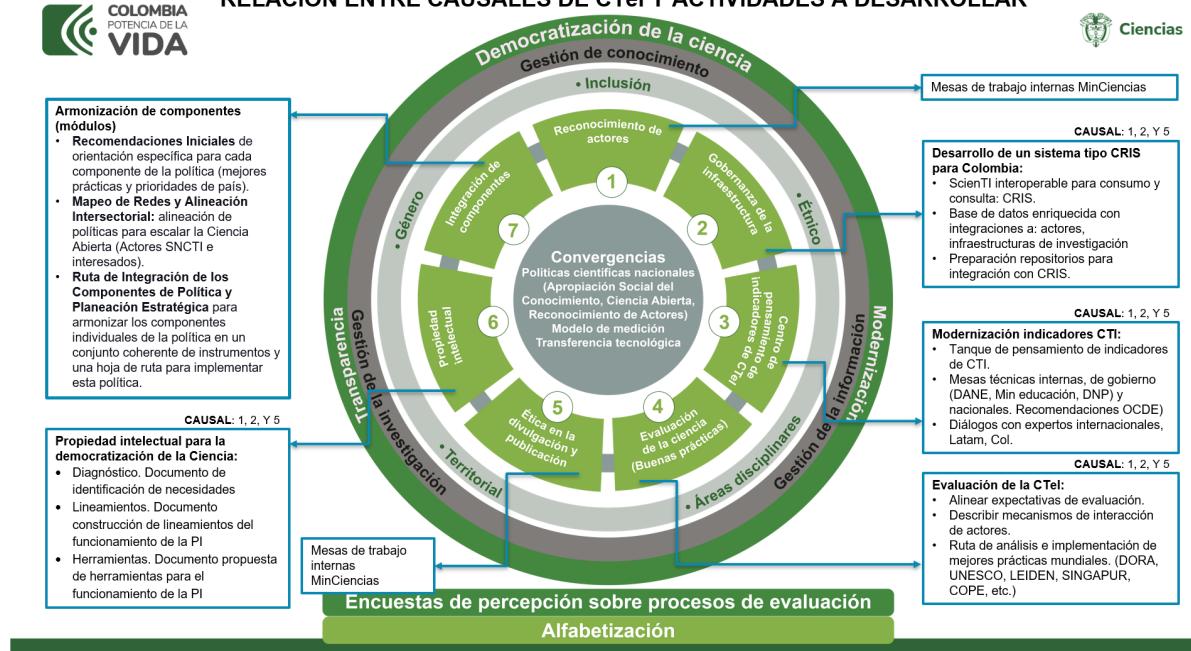
La implementación del proyecto considera dos aspectos centrales:

-El cumplimiento de los lineamientos relacionados en la Ley 2294 del 2023, por la cual se expidió el Plan Nacional de Desarrollo, que en su artículo 171 aprobó: "DEMOCRATIZACIÓN DE LA CIENCIA A TRAVÉS DEL ACCESO A

RESULTADOS DERIVADOS DE INVESTIGACIÓN FINANCIADA CON RECURSOS PÚBLICOS. Con el propósito de fomentar la Ciencia Abierta en Colombia, quien con recursos públicos adelante o ejecute proyectos de investigación y desarrollo de ciencia, tecnología e innovación, se obliga a poner a disposición de la ciudadanía los resultados, productos, publicaciones y datos derivados de la investigación a través de infraestructuras y sistemas de información científicos estandarizados e interoperables que garanticen el acceso a los resultados científicos, tecnológicos e innovación del país". Este artículo brinda marco de acción para la transformación del Sistema en conjunto con los artículo 167 sobre bienes intangibles o derechos de Propiedad Intelectual en entidades públicas y artículo 169 sobre la Propiedad Intelectual de resultados de actividades de CTel.

-Atender el compromiso de Minciencias, como ente rector del sector de ciencia, tecnología e innovación, a desarrollar un proceso de apertura, diálogo, inclusión y responsabilidad social con los actores generadores de conocimiento del país para la revisión de lineamientos como el Modelo de Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y de Reconocimiento de Investigadores del SNCTel; la Política Nacional para mejorar el impacto de las publicaciones científicas nacionales de 2016 y su respectivo modelo de clasificación de revistas científicas - Publindex; y, la Política de Actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de 2016.

RELACIÓN ENTRE CAUSALES DE CTel Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR



El siguiente es el avance por módulos del proyecto y pasos a seguir:

Módulo 0: Alistamiento de la ejecución

<https://drive.google.com/drive/folders/1qQ8rr42atOk-QzWlvCbC66NtKESQJRmM?usp=sharing>

Preparación de los pasos, formatos y mecanismos para la administración del proyecto de Modernización.

Actividades desarrolladas:

- Revisión de cronograma general y definición de actividades específicas
- Definición de esquema de aseguramiento de calidad de las actividades de cada módulo.
- Definición de estrategia de seguimiento de las actividades de cada módulo.

Siguientes pasos:

- Desarrollo de herramienta de seguimiento en PowerBI

Módulo 1: Reconocimiento de actores

https://drive.google.com/drive/folders/1I9gjOCb_BFDnaGM-gOr5LJQcVY6VFDZv?usp=share_link

Trabajo desde la política de Reconocimiento de actores del SNCTel / Dirección de ciencia.

Actividades desarrolladas:

- Revisión de insumos del proceso de evaluación de la política

Siguientes pasos:

- Definición de acciones en relación a la revisión de insumos y alcance del proyecto de modernización
- Desarrollo de las acciones definidas

Módulo 2. Gobernanza de la infraestructura para la información científica

https://drive.google.com/drive/folders/1oInbBl8sIV4yqiDRgo0xwPlphZnKRPa_?usp=share_link

Modernización de la infraestructura de información científica con el desarrollo de un sistema tipo CRIS para Colombia con todos los datos de productos Scienti servidos en APIs que permitan consultar información sobre los productos, las instituciones, los autores y grupos de investigación con georeferenciación. La información desplegada será compatible con los estándares de interoperabilidad y estará enriquecida con las bases de datos de las fuentes priorizadas seleccionadas (ej. Openalex, Lens patentes, Google Scholar, ROR, DOAJ, Scimago, repositorio de La Referencia Colombia).

Actividades desarrolladas:

- Mesas de trabajo técnicas de presentación de la Plataforma ScienTI e infraestructura tecnológica. Con la participación del equipo de la Dirección de Ciencia, Gabriel Bustos, Johana Jaramillo, MIC System, líder del módulo de datos del proyecto, coordinadora del proyecto.
- Mesas de trabajo interna sobre interoperabilidad, para revisión de documentación de recomendaciones técnicas OCDE para repositorios y sistemas de información científica CRIS/RIM.
- Escritura de anexo técnico sobre requerimientos mínimos de desarrollo para la transición a sistema CRIS.
- Solicitud propuesta técnica para poner a punto los aplicativos de captura de la plataforma ScienTI

Siguientes pasos:

- Mesa técnica interinstitucional sobre interoperabilidad: con participación de MinTIC y MEN para revisión de requerimientos de modelo de datos (**Octubre 2023**)

- Mesa técnica interinstitucional de revisión de experiencias en el desarrollo de sistemas CRIS: con participación de casos Agrosavia, Universidad Nacional, Universidad de Antioquia, Universidad del Rosario, caso internacional DspaceCRIS PERU (**Octubre 2023**).
- Evento: webinar sobre interoperabilidad y relación entre los sistemas CRIS y Repositorios institucionales. Se identificó la necesidad de esta acción para despejar las dudas de la comunidad sobre las acciones en paralelo del equipo de ciencia abierta. Se ha definido desarrollar el webinar incluyendo al equipo de ciencia abierta y de esa forma armonizar las acciones de cada estrategia (**Noviembre 2023**)
- Diseño del modelo de interoperabilidad para ScienTI CRIS: esquema de datos del sistema CRIS.
- Definición de la arquitectura tecnológica y requerimientos técnico.
- Escritura de términos de referencia (TdR) para invitación a proveedores, invitación y selección de proveedor.
- Construcción de la base normalizada del CRIS: Implementación de una plataforma que permita la ingestión y normalización de la información desde diferentes fuentes, de forma prioritaria (ScienTI, RedCol, CrossRef y SCOPUS). Dicha plataforma deberá permitir la configuración de cada módulo (parámetros, periodicidad, etc) y consulta del historial de ejecución de cada módulo de ingestión; además de tener contar con una arquitectura modular, para que pueda ser fácilmente extendido a otras fuentes.

Módulo 3. Centro de pensamiento de indicadores en CTel

https://drive.google.com/drive/folders/14oRL4dus0TkatB1spS_84vXrW5qIPQ-u?usp=share_link

Análisis del conjunto de indicadores CTel desde la metodología de tanque de pensamiento, integrando, depurando y enriqueciendo los datos disponibles de las fuentes oficiales nacionales que miden, calculan y reportan datos/indicadores al SNCTel

Actividades desarrolladas:

Mesas Técnicas sobre Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación:

- Mesa del proyecto: Equipo Dirección de ciencia, Johana Jaramillo, coordinadora del proyecto y líder de datos (semanal)
- Mesa MinCiencias: con direcciones técnicas y oficina Asesora de Planeación, Johana Jaramillo, coordinadora del proyecto y líder de datos (semanal).
- Mesa interinstitucional: liderada por MinCiencias con participación de DANE, DNP, MEN, OCyT. Esta mesa ha tenido 3 sesiones de trabajo, aún no se han integrado los delegados de MinTic y la SIC (semanal).
- Mesas técnicas sobre medición y reporte de indicadores para gasto en I+D 2022 y 2023, con participación de equipos técnicos DANE, DNP y OCyT.

Encuesta de percepción con los actores nacionales sobre los procesos de medición de la CTel.

- Formulación de encuesta de percepción para comunidad de editores científicos y comunidad Publindex, validación y montaje en herramienta técnica.
- Definición de criterios para invitación a mesa técnica de formulación de encuestas de percepción dirigidas a directores, vicerrectores o gestores de investigación, líderes de grupos e investigadores.

Siguientes pasos:

Co-creación con expertos nacionales e internacionales.

- Primer diálogo de perspectiva internacional sobre la medición de la CTel: diseño, invitación, organización logística y desarrollo del evento.
- Identificación de temáticas para diálogo Latam y nacional.
- Evento: Diseño del diálogo Latam y nacional: identificación de invitados clave, selección de fecha y formato (presencial / virtual / híbrido), organización logística (octubre - noviembre 2023).
- Avance en la consolidación de los insumos de los espacios de diálogo, encuestas y mesas técnicas (noviembre – enero)
- Continuación de las mesas técnicas sobre indicadores CTel: interna, ministerial e interinstitucional para desarrollo del MAPA DE INDICADORES CTel y modelo de gobernanza (octubre-diciembre 2023)
- Reactivación de la mesa de operaciones estadísticas ECTI (educación, ciencia, tecnología e innovación) en coordinación con el DANE (octubre 2023).

Encuesta de percepción con los actores nacionales sobre los procesos de medición de la CTel.

- Activación Encuesta de percepción 1: comunidad de editores científicos (octubre 2023)
- Conformación de la mesa técnica para desarrollo de las encuestas 2 y 3 (meta-encuesta) y formulación de la encuesta (octubre - noviembre 2023).

Módulo 4. Ruta para la evaluación de la CTel en Colombia

https://drive.google.com/drive/folders/1V59CeBkiRUKudGUHhHQINz35nk9ZXUkq?usp=share_link

Marco de evaluación de transiciones hacia la sostenibilidad, propone vincular tres enfoques del análisis de transiciones en sistemas:

- la modelización cuantitativa de sistemas,
- el análisis de las transiciones sociotécnicas
- y el aprendizaje basado en iniciativas.

Para lograr a) alinear las expectativas de evaluación de la CTel (para que de la evaluación); b) describir los mecanismos de interacción e iteración entre los diferentes niveles de evaluación.

Este módulo **no ha iniciado**, se inicia con la revisión de documentación preliminar y la escritura de los TdR para contratación de un aliado que apoye el desarrollo de:

- Benchmark mejores prácticas de evaluación de la investigación y la CTel a nivel mundial y caracterización de las prácticas de evaluación del SNCTel
- Identificación de prácticas alternativas en Colombia a nivel de proyectos en el SNCTel.
- Propuesta de ruta para la evaluación de la CTel en Colombia.

Módulo 5. Ética de la divulgación y publicación de la investigación

https://drive.google.com/drive/folders/1ge0if-vwb8hlvSpmnKFbm0uluBEr_Tnm?usp=share_link

Articulación con las acciones de implementación de la Política Nacional de Ética, Bioética e Integridad Científica.

Acciones realizadas:

Mesa técnica con Deyanira Duque para revisión de los insumos desde la política de ética, bioética e integridad científica. Equipo Dirección de ciencia, Johana Jaramillo, coordinadora del proyecto y líder de datos.

Pasos a seguir:

- Definición de herramientas/instrumentos para la divulgación ética de la investigación.
- Desarrollo de guías internas, validación.
- Desarrollo de una mesa técnica con actores clave.

Módulo 6. Propiedad Intelectual

https://drive.google.com/drive/folders/1p7Ilv8ENPq-Q_vvm9m9WdsDfj2MAfRx?usp=share_link

Avance en el desarrollo de instrumentos jurídicos para propiedad intelectual que viabilicen el desarrollo de la ciencia abierta en los términos del artículo 171 del Plan Nacional de Desarrollo, es decir, mediante el fomento de la “Democratización de la ciencia a través del acceso a resultados derivados de investigación financiada con recursos públicos”.

Acciones realizadas:

- Mesa técnica de Propiedad Intelectual (2) reuniones para definir línea de acción con respecto a los artículos 107, 169 y 171 del PND.
- Se solicitó concepto a Planeación Nacional.

Pasos a seguir

- Definir mecanismo de reglamentación del artículo 171 en armonización con RedCol y la Política Nacional de Ciencia Abierta.
- Definir insumos de contratación de un aliado para explorar marcos normativos de protección y opciones de negociación de Propiedad Intelectual para productos SCIENTI.
- Definir mecanismos de aplicación de artículos 171, 107 y 169 del PND en convocatorias del VCIP

Módulo 7. Integración y armonización de los módulos

https://drive.google.com/drive/folders/1tsntvYzVovvITSRTQKcsuO-RIQf-bH-h?usp=share_link

Integración de los componentes del proyecto (módulos) para continuar con el desarrollo e implementación de estrategias de modernización para avanzar hacia las prácticas de investigación y creación de conocimiento de vanguardia basadas en las prioridades locales, las capacidades instaladas en el país y las mejores prácticas observadas en todo el mundo.

Este módulo **no ha iniciado**, inicia en el mes de noviembre con los insumos de avance de los demás módulos.

Acciones realizadas:

- Mesa técnica de armonización con RedCol y la Política Nacional de Ciencia Abierta

Acciones pendientes:

- Evento Nacional y UNESCO Derecho a la ciencia en el marco de la Democratización de la Ciencia
- Definir insumos de contratación de un aliado para explorar los marcos normativos y disciplinares del Derecho a la Ciencia en el marco de la “Recomendación UNESCO sobre Derecho a la Ciencia”

Responsable: Dirección de Ciencia, articula Johana Jaramillo VCIP

Se avanzó en la promoción de la estrategia liderada por la DDTI para la firma de un convenio especial de cooperación para el desarrollo de la **“Estrategia para la articulación y dinamización de los actores del SNCTI- Mapa de Actores para la Democratización de la Ciencia”**.

Objetivo: Aunar esfuerzos para diseñar e implementar (1) modelo de coordinación, fortalecimiento, articulación y cooperación entre Actores Reconocidos por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación que integran el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI).

Presupuesto de la DDTI disponible: \$450.000.000 (Gastos de evaluación, seguimiento e impuestos incluidos).

¿Qué se busca?: Mapeo y caracterización de capacidades e impactos en I+D+i de los actores reconocidos e inventario de (entidades, organizaciones e instituciones) que participan como (ejecutores, co-ejecutores, aliados técnicos u operadores) en la realización de planes, programas, mecanismos e instrumentos liderados por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación.

¿Para qué?: Generación, intercambio, uso, transferencia y apropiación social del conocimiento, a su vez la colaboración científica - tecnológica, desarrollo tecnológico e innovación, para la generación de soluciones a los retos definidos desde las PIIOM y las apuestas de la Política Nacional de Reindustrialización.

¿A través de?: Establecer el modelo de coordinación, fortalecimiento, articulación y cooperación entre Actores Reconocidos.

Responsable del proceso: Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación

11. Proponer y asistir al Ministro, en la elaboración y seguimiento a proyectos de actos legislativos y de ley ante el Congreso de la República, relacionados con las materias de su competencia, en coordinación con la Oficina Asesora Jurídica

Desde el VCIP se realizaron (4) conceptos a Proyectos de Ley de relevancia e impacto técnico, jurídico y fiscal para el Gobierno y en especial para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Para ello, se tuvo en cuenta la normatividad constitucional, legal y jurisprudencial, alineadas con las disposiciones del actual Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: Colombia, potencia mundial de la vida y las temáticas priorizadas por el Ministerio. Cabe aclarar que, estas iniciativas legislativas fueron promovidas por los Congresistas de diferentes partidos y bancadas que se mencionan a continuación:

Concepto al Proyecto de Ley No. 144 de 2022, Senado "agroecología". "Por medio del cual se fomenta la agroecología en Colombia, se crea la dirección de agroecología nacional, se brindan los lineamientos para la construcción del plan de agroecología nacional y se dictan otras disposiciones.

Autor: Senadores Robert Daza e Isabel Zuleta.

Estado: quedó pendiente para segundo debate en plenaria del Senado.

Producto: Se entregó concepto técnico, jurídico y fiscal el día 05/09/23.

Enlace: [■ Concepto Minciencias PL 144-22.pdf](#)

Concepto al Proyecto de Ley No. 092 de 2022, Senado. "Política Farmacéutica" "Por medio de la cual se establecen las pautas de la Política nacional de investigación científica, desarrollo tecnológico y producción, de la industria farmacéutica para la autonomía sanitaria de Colombia y se dictan otras disposiciones".

Autor: Senador Pedro Hernando Floréz Porras, Representante Jennifer Pedraza.

Estado: quedó pendiente Segundo debate en plenaria del Senado.

Producto: Se entregó concepto técnico, jurídico y fiscal el día 18/09/23.

Enlace: [■ Concepto Minciencias PL 092-22.pdf](#)

Concepto al Proyecto de Ley No. 039 de 2023, Senado. "estudios biológicos que involucren uso de animales". "Por la cual se reglamentan las actividades de investigación, educación y estudios biológicos que involucren el uso de animales vivos, y se dictan otras disposiciones".

Autor: Honorable Senadora Andrea Padilla.

Pendiente: Rendir ponencia comisión sexta senado.

Producto: Se entregó concepto técnico, jurídico y fiscal el día 13/09//23.

Apoyo técnico: Dirección de Ciencia.

Enlace: [■ Concepto Minciencias PL 039-23 v2.pdf](#)

Concepto Proyecto Ley No. 302 de 2021 y 352 de 2022: Endometriosis: "Por medio de la cual se establecen los lineamientos para la política pública en prevención, diagnóstico temprano y tratamiento integral de la endometriosis, para la promoción y sensibilización ante la enfermedad y se dictan otras disposiciones.

Autor: H.S.Angélica lisbeth lozano correa , H.S.Esperanza Andrade de Osso , H.S.Maritza Martínez Aristizábal , H.S.Victoria Sandino Simanca Herrera H.R.Mauricio Andrés Toro Orjuela , H.R.Ángela María Robledo Gómez , H.R.Jezmi Lizeth Barraza Arraut , H.R.Karen Violette Cure Corcione , H.R.Adriana Magali Matiz Vargas , H.R.César Augusto Lorduy Maldonado , H.R.Flora Perdomo Andrade , H.R.Norma Hurtado Sánchez , H.R.Martha Patricia Villalba Hodwalker , H.R.Catalina Ortiz Lalinde.

Pendiente: Quedó rendir ponencia comisión sexta senado.

Producto: Se entregó concepto técnico, jurídico y fiscal el día 11/09/23

Enlace: [■ Concepto Minciencias PL 302-21 352-22.pdf](#)

- **Concepto al Proyecto de Ley No. 004-2023. Experimentación con animales:** “Por medio de la cual se expiden normas relativas al uso de animales en investigación, educación y estudios biológicos, y se dictan otras disposiciones”.

Autor: Juan Carlos Lozada y otros.

Estado: Retirado.

Producto: Avanzamos en la revisión y evaluación del PL previo a ser retirado por el autor de la iniciativa.

12. Identificar y proponer áreas, focos y misiones para el fomento de la investigación, la generación, transferencia y uso de conocimiento, el desarrollo tecnológico y la innovación, que conduzcan a la construcción e implementación de agendas para el desarrollo estratégico del país”.

Desde el VCIP proponemos alternativas desde la ciencia, la tecnología y la innovación en áreas como la salud, que para este caso identificamos los Hospitales San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil para la promoción de las buenas prácticas en investigación y tecnologías en salud, enfocados en un marco normativo establecido en la ley 735 de 2002, el artículo 298 del Plan Nacional de Desarrollo y con la creación del Ministerio en el año 2019, apoyar para hacer sostenible e integrativos los procesos de generación, transferencia, uso, traducción y apropiación social de conocimiento, así como lo relativo al fortalecimiento de talento humano y dotación de tecnologías o infraestructuras que permitan cumplir con lo misional en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación en salud.

A partir de comunicación al enlace del Ministerio ante el Congreso, recibimos una invitación desde el Concejo de Bogotá para asistir a una sesión de la comisión accidental “para la recuperación del San Juan de Dios” que propende por avanzar en una modificación del acuerdo del acuerdo COPASA y avanzar en la restauración del Hospital.

De este espacio concluimos la necesidad en participar en articulación con el Ministerio de Salud y el Ministerio del Trabajo en una ruta que permita avanzar en la investigación en salud en el Hospital, consecuentemente con la protección al personal de salud y lo que el reconocimiento del hospital implica en materia de CTel.

Tabla 2. Asuntos pendientes contratación Direcciones Técnicas

No.	Actividad	
1	Vincular a una persona en el cargo Gestor de CTel para el área de SALUD y al equipo de trabajo para que realicen el seguimiento a la ejecución del FIS	Lo más pronto posible
2	Vincular a una persona en el cargo de Gestor CTel para el área de ENERGÍA que apoye el proceso de ejecución de la convocatoria 938 Convocatoria Ecosistemas en Energía Sostenible, Eficiente y Asequible-2023	Lo más pronto posible
3.	Fortalecer el equipo humano de Beneficios Tributarios	Lo más pronto posible

4. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

A continuación, se describe la gestión realizada en el periodo entre 22 de junio de 2023 y 29 de septiembre de 2023 por el Viceministerio para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional-PEI

Tabla 3. Gestión del VCIP en el Plan Estratégico Institucional PEI

Objetivos Estratégicos	Indicadores Estratégicos (PND-PEI)	Unidad de medida	Tipo de indicador	Tipo de acumulación	Meta 2023	Gestión desde VCIP
Adoptar enfoques de políticas públicas de investigación e innovación para resolver grandes desafíos sociales, económicos y ambientales del país	Evaluaciones de resultados parciales de la implementación de nuevos enfoques de políticas públicas de investigación e innovación (Hojas de Ruta)	Número	Resultado	Acumulado	0	Revisión de cinco resúmenes ejecutivos de las hojas de ruta de las Misiones
	Prototipos de tecnologías para la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación en proceso de validación precomercial o comercial	Número	Producto	Acumulado	5	Revisión y recomendaciones a TdR de la Convocatoria SENAINNOVA - 943 Fomento a la innovación y desarrollo tecnológico para contribuir a resolver los retos asociados con el derecho a la alimentación “SENAINNOVA” por un campo productivo y sostenible.

Objetivos Estratégicos	Indicadores Estratégicos (PND-PEI)	Unidad de medida	Tipo de indicador	Tipo de acumulación	Meta 2023	Gestión desde VCIP
	Proyectos de CTel apoyados para la Transición energética, acceso y uso eficiente de la energía	Número	Producto	Acumulado	4	1) Desde la Dirección de Ciencia se apoyó el proceso de evaluación de la Convocatoria 938 Convocatoria Ecosistemas en Energía Sostenible, Eficiente y Asequible-2023 2) Se realizaron recomendaciones para el convenio con la UPME en el Comité Viceministerial de Septiembre.
	Proyectos de I+D+i apoyados para el desarrollo de biológicos, biotecnológicos, medicamentos, dispositivos, insumos, sistemas y servicios de atención en salud, terapias avanzadas y otras tecnologías en salud.	Número	Producto	Acumulado	5	Se orientó la asignación de recursos del FIS para asignarlos a los proyectos relacionados con estas temáticas priorizadas por el gobierno.
	Alianzas apoyadas para el aprovechamiento del conocimiento, la conservación y el uso de la biodiversidad, sus bienes y servicios ecosistémicos	Número	Producto	Acumulado	4	Desde la DDTI programa Colombia Bio se avanza en 936 Convocatoria ecosistemas en Bioeconomía, ecosistemas naturales, territorios sostenibles

Objetivos Estratégicos	Indicadores Estratégicos (PND-PEI)	Unidad de medida	Tipo de indicador	Tipo de acumulación	Meta 2023	Gestión desde VCIP
	Territorios en conflicto, transición y/o consolidación con programas o proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación que den respuesta a demandas sociales, productivas y/o ambientales desarrollados con actores locales	Número	Producto	Acumulado	5	Apoyó al proceso para la consolidación del Centro de Innovación y Productividad en comunidades indígenas pertenecientes al Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC
	Nuevas becas y nuevos créditos beca para la formación de maestrías apoyadas por Minciencias y aliados	Número	Producto	Acumulado	1642	Desde la DC se apoyó a la DGR con la contingencia del proceso de evaluación de la convocatoria 933
	Nuevas estancias posdoctorales apoyadas por Minciencias y aliados	Número	Producto	Acumulado	250	No aplica
Fortalecer la gobernanza del SNCTI y sus capacidades a través de las políticas públicas, planes y programas de CTel	Agenda de políticas y Plan de Evaluación de Políticas, planes y programas de CTel desarrollados	Porcentaje	Producto	Flujo	100%	Ver sección 3: Función Políticas CONPES Ver sección 3: Procesos de estudios de evaluación de políticas.
	Avance en el seguimiento del desarrollo de las iniciativas normativas para fortalecer las capacidades de CTel.	Porcentaje	Producto	Flujo	100%	Ver sección 3: Plan de iniciativas normativas

Objetivos Estratégicos	Indicadores Estratégicos (PND-PEI)	Unidad de medida	Tipo de indicador	Tipo de acumulación	Meta 2023	Gestión desde VCIP
Gestionar recursos para el SNCTel Gestionar recursos para el SNCTel	Participación de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) frente al PIB	Porcentaje	Resultado	Flujo	0,34%	Ver sección 3: Reuniones DANE y OCYT para la medición de la inversión
	Recursos gestionados para el SNCTel	Número	Resultado	Acumulado	107.000	Apoyo para la aprobación por parte del CONFIS del Cupo de los \$2.5 billones de pesos para Beneficios Tributarios por inversiones en I+D+i
						Participación del equipo de trabajo del Viceministerio en las sesiones de trabajo sobre rediseño institucional. Además, se suministró repositorio de documentos con información para dicha actividad.

- Asuntos pendientes por resolver:

Tabla 4. Asuntos en curso relacionados con las metas del PEI

No.	Actividad	Fecha Máxima de Cumplimiento
1	Urgente: Realizar Consejo Nacional de Beneficios Tributarios, presentar los términos de referencia de la convocatoria y definir si se va a abrir convocatoria para los proyectos nuevos de inversión (Cupo aproximado \$800 mil millones)	Lo más pronto posible.
2	En caso de que se defina que se va a abrir la convocatoria es importante fortalecer al equipo de trabajo de Beneficios Tributarios de la DDTI porque el número de profesionales que actualmente está es insuficiente para asumir la responsabilidad de una convocatoria en tan poco tiempo.	Lo más pronto posible
3	Se recomienda fortalecer al equipo de la DDTI y la DGR para el proceso de verificación de requisitos y evaluación de las propuestas de la convocatoria 943 Fomento a la innovación y desarrollo tecnológico para contribuir a resolver los retos asociados con el	Lo más pronto posible

No.	Actividad	Fecha Máxima de Cumplimiento
	derecho a la alimentación "SENAINNOVA" por un campo productivo y sostenible. Dado que el que está actualmente es insuficiente para asumir este volumen de trabajo.	
4	Pendiente realizar la contratación de Maloka como ejecutor del estudio de Financiamiento Basal "Propuesta de financiamiento basal para el fortalecimiento y sostenibilidad de los Centros/Institutos de investigación autónomos o independientes, Centros/Institutos de investigación dependientes, Centros de desarrollo tecnológico autónomos o independientes, Centros desarrollo tecnológico dependientes en Colombia"	Lo más pronto posible
5	Sobre la convocatoria 937 investigación fundamental se requiere aumentar el equipo interno para apoyar los paneles de evaluación de las propuestas.	Lo más pronto posible
6	Sobre los convenios de Jóvenes Ciencia para la Paz de Buenaventura, Tumaco y Quibdó se requiere realizar el proceso de acompañamiento y apoyo a la supervisión de dichos convenios con el apoyo de la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación y la Dirección de Vocaciones. Además, se requiere realizar los comités técnicos con cada Cámara de Comercio para adelantar las actividades de revisión y selección de propuestas.	Lo más pronto posible
7	Atender las Invitaciones de Eventos y Juntas Directivas que están en la Bitácora del Comité de Agenda Ministerial.	Lo más pronto posible

5. RECURSO HUMANO

El Despacho del Viceministerio de Conocimiento, Innovación y Productividad cuenta con el siguiente equipo humano:

Tabla 5. Relación del personal de planta a cargo de VCIP

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN
GALO TOVAR	ASESOR	CARRERA ADMINISTRATIVA
ALEXIS AGUILERA	ASESOR GRADO 06	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
MARÍA DE JESÚS RIVERA	TÉCNICO	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
MÓNICA CONSTANTE	SECRETARIA EJECUTIVA	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN
ALEJANDRO SOTO	CONDUCTOR	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

*** Tipo de Vinculación: Carrera Administrativa, Provisional, Libre Nombramiento y Remoción.

Nota: El Viceministerio tiene, de acuerdo al manual de funciones, 2 asesores grado 06, sólo se vinculó uno por decisión de Despacho Ministerial.

Tabla 6. Relación de contratistas a cargo del Viceministerio de Conocimiento Innovación y Productividad

NOMBRES Y APELLIDOS	ACTIVIDADES/FUNCIONES	OBJETO CONTRACTUAL
LILIANA MARTÍNEZ SARMIENTO	<p>Apoyar al Viceministerio de Conocimiento, Innovación y Productividad en el diseño e implementación de planes, programas y proyectos en su articulación con el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, siguiendo los lineamientos establecidos por el Ministerio para tal fin.</p>	<p>El CONTRATISTA se obliga a prestar a la ENTIDAD, con plena autonomía, técnica y administrativa, los servicios profesionales para apoyar al Viceministerio de Conocimiento, Innovación y Productividad en lo relacionado con el diseño, e implementación de planes, programas y proyectos del Viceministerio en su articulación con el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
DIEGO ROMERO PUMALPA	<p>Brindar apoyo en la gestión y revisión de actos administrativos, requerimientos ciudadanos, solicitudes, peticiones, quejas y/o reclamos, y demás solicitudes que sean allegadas a la dirección.</p> <p>Brindar asesoría legal en todos los aspectos relacionados con la formulación de políticas de CTel y la Creación de instrumentos y mecanismos orientados al fomento de la investigación.</p> <p>Apoyar jurídicamente la estructuración de convenios, estudios previos, adiciones, otros y modificaciones en los trámites contractuales a cargo del Viceministerio de conocimiento, Innovación y Productividad, según corresponda.</p> <p>Participar en los consejos, comités, comisiones, mesas, reuniones y demás instancias que le sean designadas, en el marco de su objeto contractual.</p>	<p>El contratista se obliga a prestar a la Entidad con plena autonomía, técnica y administrativa servicios profesionales de apoyo a las actividades y procesos jurídicos, que requiera el Viceministerio de conocimiento, Innovación y Productividad Además de la gestión y acompañamiento en las etapas precontractual, contractual y postcontractual, según corresponda, a cargo de Viceministerio de conocimiento, Innovación y Productividad</p>
LEIDY JOHANA JARAMILLO	<p>Apoyar "Proyecto de Modernización del SNCTI" y articular sus acciones con los planes, políticas y programas del Viceministerio de Conocimiento, Innovación y Productividad y con la Política de Ciencia Abierta, Política de Apropiación Social de Ciencia del Viceministerio de Talento y Apropiación Social.</p> <p>En tal sentido, son responsabilidades de la contratista participar de las discusiones sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Política Nacional de Ciencia Abierta ● Política Nacional de Reconocimiento de Actores ● Gobernanza de infraestructura de SCIENTI y sus servicios para actores del sistema y entidades oficiales. ● Cienciometría y evaluación científica. ● Democratización de la ciencia y la ciencia como derecho. ● Ética en la divulgación y publicación científica 	<p>"Prestar a la Entidad con plena autonomía, técnica y administrativa, servicios profesionales para apoyar la implementación de la Política Nacional de Ciencia Abierta, la política de reconocimiento de actores, el diseño y formulación del plan de fortalecimiento de los institutos públicos y la elaboración de bases de política pública que adelanta el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación"</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ● Propiedad Intelectual y la implementación de la Política Nacional de Ciencia Abierta y su armonización con los modelos de innovación y productividad de la ciencia ● Articular necesidades de los diversos actores del SNCTI y con actores no convencionales en el marco de las discusiones de la Política Nacional de Ciencia Abierta y el "Proyecto de Modernización del SNCTI" 	
DERLI MAYRENA ANACONA VELOZA	<p>Aentar la orientación del equipo de trabajo para el diseño, formulación y seguimiento de políticas públicas de CTel y la formulación y seguimiento de la agenda de iniciativas normativas del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, a cargo del Viceministerio de Conocimiento, Innovación y Productividad.</p> <p>Acompañar el diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas en CTel relacionadas con las funciones de VCIP y transversales del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.</p> <p>Acompañar el diseño, formulación y seguimiento de la agenda regulatoria, normativa y legislativa relacionada con las funciones de VCIP y transversales del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.</p> <p>Acompañar el diseño, formulación e implementación de los retos y misiones derivados de las recomendaciones de la Misión Internacional de Sabios y de la estrategia del ministerio</p>	<p>Prestar a la entidad, con plena autonomía, técnica y administrativa, servicios profesionales para apoyar al Viceministerio de Conocimiento, Innovación y Productividad en la elaboración de políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación, y en la formulación y seguimiento de las iniciativas regulatorias sobre la generación del conocimiento y la transferencia y uso de éste, relacionado a la orientación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y su gobernanza</p>

Tabla 7. Asuntos pendientes de contratación de talento humano

No.	Actividad	Fecha Máxima de Cumplimiento
1.	Definir a la profesional Alejandra Manso si continúa su proceso de vinculación o no como contratista de apoyo a la gestión del VCIP.	Lo más pronto posible
2.	Definirle a la profesional Jenny Carolina Pérez si continúa su procesos de vinculación o no como contratista de apoyo a la supervisión y apoyo al equipo de Beneficios Tributarios.	Lo más pronto posible

6. REGLAMENTOS Y MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

A continuación se relaciona a la fecha de retiro, los reglamentos internos y/o manuales de funciones y procedimientos vigentes para el Viceministerio.

Tabla 8. Relación de documentos del Sistema de Gestión de Calidad

Nombre del documento	Código	Tipo

Procedimiento Diseño y Formulación de Política de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel)	M501PR01	Procedimiento
Procedimiento Diseño de Instrumentos de Política de Ctel	M502PR01	Procedimiento

Nota 1. Consultar la versión de los documentos en GINA

7. ESTADO DE LA CONTRATACIÓN QUE SE TIENE A CARGO EN EL VICEMINISTERIO Y EN LA QUE SE ACTÚA COMO SUPERVISORA

El Estado de la contratación para las vigencias 22 DE JUNIO DE 2023 a 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023 presenta el siguiente comportamiento:

Tabla 9. Relación del estado de la contratación bajo la supervisión de VCIP

Número de convenio	Conveniente	valor, fuente de financiación de los recursos y discriminación del aporte	Plazo de ejecución, especificando fecha de suscripción, inicio, prórrogas, suspensiones, fecha de finalización
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 112721-039-2023	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	Es un contrato de prestación de servicios y no tiene aportes. CLÁUSULA SEXTA. - VALOR DEL CONTRATO: EL FONDO otorga a EL CONTRATISTA, apoyo económico por la suma de SEISCIENTOS OCHEENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$687.500.000), amparado en el Convenio 881 de 2020, CDR derivado Nro. 18163 – 2023 del 22 de febrero de 2023. Fuente financiación: Convenio 881 de 2020.	Plazo de ejecución: 8 meses. Fecha de suscripción: 22 Junio de 2023 Inicio: 22 Junio de 2023 Fecha finalización: Enero 2024 Nombre supervisor: Galo Tovar

CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN No. 881 de 2020	FONDO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<p>Este Convenio Especial de Cooperación No. 881 de 2020, se suscribió el 21 de Diciembre de 2020, por un valor de (\$950.000.000) NOVECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS, el cuál se firmó con un plazo inicial de ejecución de dos (2) años contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.</p> <p>De acuerdo con el Acta No.01 de REVISIÓN MESA TÉCNICA JURÍDICA FINANCIERA:A fecha 21 de Abril de 2023,el Estado de ejecución técnica y financiera, es el siguiente:</p> <p>1).Contrato No.012 de 2021 con la Universidad del Valle por un Valor de CUATROSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 495.000.000) .Estado: Finalizado y liquidado.</p> <p>2).El 02 de Agosto del 2022, se agregó otra vez la invitación, panel de evaluación y selección para contratar a la Universidad Nacional de Colombia por valor de SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 687.500.000).</p> <p>El día 30 de Mayo de 2023 celebraron el Contrato de prestación de servicio No. 112721-039-2023.Como se indica en el anterior ítem.</p> <p>3).En el año 2021 se celebró el contrato No.691 con U.T Unisimon FUNCESI por CUATROSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$450.000.000).Estado: el contrato se encuentra finalizado, pendiente de ajustes técnicos de cierre para poder proceder con su liquidación y con el pago final pactado por valor de CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$173.500.000).</p> <p>De acuerdo con el estado de ejecución técnica y financiera presentado anteriormente, el convenio tiene un saldo por comprometer por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$257.500.000).</p>	<p>2).En el período del 22 Junio hasta el 29 de septiembre del año 2023, se recepcionó del plan de trabajo detallado y producto 1 y se realizó el primer pago a la Universidad Nacional por un valor de DOSCIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$206.250.000).</p> <p>El saldo es de DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$257.500.000).</p>

No. 112721 -157- 2023	CÁMARA DE COMERCIO DEL CHOCÓ	<p>CLÁUSULA SEXTA. - VALOR</p> <p>DEL CONVENIO: El valor del presente convenio es por la suma de MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$1.297.785.554), aportados de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Fondo Francisco José de Caldas aportará en dinero la suma de NOVECIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$960.000.000) soportado en el CDR derivado número 18574 de 25 de julio de 2023 suscrito por la Directora de Gestión de Recursos para la CTel. 2. La Cámara de Comercio del Chocó aportará en especie la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$337.785.554) conforme a la carta de contrapartida de fecha 26 de julio de 2023 suscrita por el Director de Planeación y Gestión Empresarial. 	<p>CLÁUSULA QUINTA. -</p> <p>PLAZO DEL CONVENIO:</p> <p>El plazo de ejecución del presente convenio será de dieciocho (18) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.</p> <p>CLÁUSULA TRIGÉSIMA SÉPTIMA - REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y</p> <p>EJECUCIÓN: El convenio queda perfeccionado con la firma de las partes contratantes y para su ejecución requiere la aprobación de la garantía por parte del Fondo. Las pólizas fueron aprobadas por el Fondo el día 3 de 2023.</p>
Nº 112721 -156- 2023	CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA	<p>CLÁUSULA SEXTA. - VALOR</p> <p>DEL CONVENIO: El valor del presente convenio es de MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE (\$1.281.852.622) aportados de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Fondo Francisco José de Caldas aportará en dinero la suma de NOVECIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$960.000.000) soportado en el CDR derivado número 18569 de 25 de julio de 2023 suscrito por la Directora de Gestión de Recursos para la CTel. 2. La Cámara de Comercio de Buenaventura aportará en especie la suma de TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE (\$321.852.622) conforme a la carta de contrapartida de fecha 26 de julio de 2023 	<p>CLÁUSULA QUINTA. -</p> <p>PLAZO DEL CONVENIO:</p> <p>El plazo de ejecución del presente convenio será de Dieciocho (18) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. CLÁUSULA TRIGÉSIMA SÉPTIMA - REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y</p> <p>EJECUCIÓN: El Convenio queda perfeccionado con la firma de las partes contratantes e inicia ejecución con la aprobación de las garantías. Las pólizas fueron aprobadas por el Fondo el día 9 de agosto de 2023.</p>

		suscrita por el representante legal de la entidad.	
Nº 112721 -158- 2023	CÁMARA DE COMERCIO DE TUMACO	<p>CLÁUSULA SEXTA. - VALOR DEL CONVENIO: El valor del presente convenio es de Mil Doscientos Cuarenta y Ocho Millones Ochenta Pesos M/CTE (\$1.248.000.080)</p> <p>aportados de la siguiente manera: El Fondo Francisco José de Caldas aportará en dinero la suma de Novecientos Sesenta Millones de Pesos M/CTE (\$960.000.000) soportado en el CDR derivado número 18570 de 25 de julio de 2023 y CDR derivado número 18571 de 25 de julio de 2023, suscritos por la Directora de Gestión de Recursos para la CTel. La Cámara de Comercio de Tumaco aportará en especie la suma de Doscientos ochenta y ocho millones ochenta Pesos M/CTE (\$288.000.080) conforme a la carta de contrapartida de fecha 25 de julio de 2023 suscrita por el representante legal de la entidad.</p>	<p>CLÁUSULA QUINTA. -PLAZO DEL CONVENIO: El plazo de ejecución del presente convenio será de Dieciocho (18) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. CLÁUSULA TRIGÉSIMA SÉPTIMA - REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El Convenio queda perfeccionado con la firma de las partes contratantes e inicia ejecución con la aprobación de las garantías. Las pólizas fueron aprobadas por el Fondo el día 11 de agosto de 2023.</p>

Asuntos pendientes por resolver:

Tabla 9. Asuntos pendientes por resolver en la supervisión de convenios

No.	Actividad	Fecha Máxima de Cumplimiento
1	La DGR debe hacer efectiva la solicitud de la Gestora de Despacho del cambio de supervisión de los convenios Jóvenes en Ciencia para la Paz.	Lo más pronto posible

No.	Actividad	Fecha Máxima de Cumplimiento
	<p> Cambio de supervisión jóvenes en ciencia para la paz 2 messages</p> <p>Francy Natalia Mosquera García <fnmosquera@minciencias.gov.co> To: Johanna Elizabeth Duarte Garcia <jeduardo@minciencias.gov.co> Cc: Angela Yesenia Olaya Requene <ayolaya@minciencias.gov.co>, Andrea Carolina Navas Calixto <acnavas@minciencias.gov.co>, Santiago Bermúdez Gómez <sbermudez@minciencias.gov.co>, Ivan Aurelio Páez Gutiérrez <ipauez@minciencias.gov.co>, Simon Buriticá Ospina <sburitic@minciencias.gov.co>, Guillermo Muñoz Avila <gmunoz@minciencias.gov.co></p> <p>Respetada doctora Johanna</p> <p>Espero que se encuentre muy bien. Desde el despacho solicitamos nos apoyen con el cambio de supervisión de los tres convenios de Jóvenes en Ciencia para la Paz, convenios realizados con las cámaras de comercio de Tumaco, Quibdó y Buenaventura. Actualmente la supervisión está a cargo de la Viceministra Andrea Navas y queremos solicitar que la supervisión quede a mi cargo. Adjunto los tres convenios para su conocimiento.</p> <p>Muchas gracias por la atención prestada.</p> <p>Cordialmente,</p> <p>NM --</p> <p></p> <p>Gestora CTel Despacho de la Ministra Francy Natalia Mosquera García <u>fnmosquera@minciencias.gov.co</u> Teléfono: 6016258480 Ext. AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6 Bogotá, Colombia <u>www.minciercias.gov.co</u></p>	
2	El Comité Técnico del Convenio con la Cámara de Comercio de Quibdó debe aprobar y firmar las actas número 2 y 3 .	Lo más pronto posible
3	Se debe aprobar el reglamento operativo del comité técnico de cada uno de los convenios de Jóvenes en Ciencia para la Paz.	Lo más pronto posible
4	Se debe comenzar el plan de trabajo para la evaluación de las propuestas de las convocatorias de los tres convenios de Jóvenes en Ciencia para la Paz (Ver cronograma 2023).	Lo más pronto posible

8. DOCUMENTOS Y SOPORTES DEL PROCESO

Tabla 10. Relacione los archivos, soportes expedientes que se encuentran en medio digital DRIVE

RUTA o UBICACIÓN	NOMBRE DE LA CARPETA	NOMBRE DEL ARCHIVO	ÚLTIMA FECHA MODIFICACIÓN	TIPO	CONTENIDO
Drive https://drive.google.com/drive/folders/17bXzO5M3Qq	Centros e Institutos	Carpetas: 1).Invitación. 2).Panel de evaluación.	19/10/2023	Archivos .doc .xls .pdf	Las carpetas están organizadas de acuerdo con las actividades del proceso,desde la invitación

b6vzU0bM7XAhz0qDxTzcS3?usp=sharing	públicos de investigación	3).Resultados. 4)Contrato. 5).Primer producto. 6).Reunión No.1. 7).Evento 16 de Agosto 2023. 8).Reunión No.2. 9).Reunión No.3. 10).Primer pago. 11).Entrevistas con los Centros e Institutos.			hasta el seguimiento en las entrevistas con los Centros e Institutos Públicos de investigación.
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1IXA2r-AgpWXPZBYZjgrA6LsfmICFk	Proyecto de Modernización del SNCTI	Carpetas: Actas y asistencias a reuniones Mesa técnica principal Módulo 2. Gobernanza de la infraestructura Módulo 3. Indicadores de CTI Módulo 6. Propiedad Intelectual		Archivos .doc .xls .pdf .ppt .jpg	La carpeta contiene 10 subcarpetas distribuidas así: 3 carpetas de gestión del proyecto 7 carpetas de módulos (1 carpeta por cada módulo del proyecto con la información de las mesas técnicas, encuestas de percepción y diálogos correspondientes, además de los documentos técnicos del módulo)
https://drive.google.com/drive/folders/1BIQIWb4G6SdhTaLAqTWn6MsXgOxFKF07?usp=sharingXX	Actas del Comité Viceministerial Junio - Septiembre de 2023	Carpetas: 1).Comité Viceministerial No.9. 2).Comité Viceministerial No.10. 3).Comité Viceministerial No.11.Voto vía email. 4).Comité Viceministerial No.12.Voto vía email. 5).Comité Viceministerial No.13. 6).Comité Viceministerial	19/10/2023	Archivos .doc .xls .pdf .ppt .mp4	Actas del comité viceministerial, mediante las cuales se aprueban o dan recomendaciones de acuerdo con los temas presentados por la Dirección de ciencia y la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación. En la Sesión No.13 desde la Dirección de Capacidades y Apropiación del Conocimiento sometieron a aprobación o negación el reconocimiento de actores del SNCTel.

		No.14.Voto vía email. 7).Comité Viceministerial No.15. 8).Comité Viceministerial No.16 9).Comité Viceministerial No.17.			Cada carpeta de las sesiones del Comité Viceministerial contiene: -Acta. -Insumos de cada tema y anexos. -Grabación de las sesiones presenciales.
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1UopZ-ctC6YDG8MmLrOa0_iIyLOR46ax2/edit#gid=716369348	Jóvenes Ciencia para la Paz	Cronograma Convenios Jóvenes Ciencia para la paz	17/10/2023	Archivo .xls	Datos generales de los tres convenios- Cronograma de evaluación, compromisos y entregables de informes técnicos y financieros ,desembolsos.
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1nwGeL6Z639UEGAfGVNCIvl-a8FC1Ypq/edit#gid=846959520	Jóvenes Ciencia para la Paz	Rúbrica de evaluación Jóvenes Ciencia para la paz -	17/10/2023	Archivo .xsl	-Criterios de evaluación de la Convocatoria aplicables a los tres convenios, puntuación de cada criterio de acuerdo con los Términos de referencia.
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1UopZ-ctC6YDG8MmLrOa0_iIyLOR46ax2/edit#gid=716369348	Diseño de Instrumentos	Documentos de avance del Procedimiento Diseño de Instrumentos de Políticas de CTel V00	22/09/2023	Archivos .xls	Procedimiento diligenciado en el formato OAPII Procedimiento Diseño de Instrumentos de Políticas de CTel V00 Revisión Bibliográfica para el diseño de instrumentos Referencias bibliográficas
https://drive.google.com/drive/folders/1wghZTMt2DrlE1v0f5WIx6tXqXier7fKn?usp=share_link	Informe Supervisión Jóvenes Ciencia para la Paz	Documentos correspondientes a las actividades de supervisión hasta el 29 de septiembre	N/A	Archivo comprimido .ZIP	Contiene la trazabilidad de la información de supervisión y comités técnicos de los contratos de Jóvenes en Ciencia para la Paz hasta el 29 de septiembre.
https://drive.google.com/drive/folders/1L_HyX3abH26XgsgKJro4VxUYy	Propuesta de Reglamento operativo Convenios Jóvenes en	Documentos propuestos por la supervisión hasta el 29 de septiembre	29/09/2023	Archivos PDF y matriz Excel	Contiene la propuesta según el convenio y los TDR del reglamento operativo del Comité Técnico y el Plan de

OTHbKDJ?usp=share_link	Ciencia para la Paz y Plan de Trabajo				trabajo con cada Cámara de Comercio
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ldw4xjXjE-X2Gppklmy45xSMFfZJXNfZa/edit?usp=share_link&ouid=105613487375520700523&rtpof=true&sd=true	Comentarios a documentos resúmenes de Misiones	Comentarios a documentos de misiones 14072023	Septiembre 2023	Archivo .xls	Contiene los comentarios realizados por el equipo de despacho sobre los resúmenes de las hojas de ruta de las misiones.
http://drive.google.com/drive/folders/18bXZ2kZxPu0yPBW0ipjRSy2PPiU9XNQs://drive.google.com/	Cofinanciación, nueva estrategia Convenios y Banco evaluadores	Documentos correspondientes a las propuestas de estrategia de: -Co-financiación (Matching Grants) -Propuesta de banco de evaluadores -Nuevos enfoques para convenios especiales de cooperación	14 Agosto 2023	Archivos .doc	Documentos: -Estrategia para mejorar propósito y alcance Convenios Especiales de Cooperación en CTel del ministerio. -Propuesta Diseño Instrumento Cofinanciación- Matching Grants V2. -Red evaluadores del sector productivo.
https://drive.google.com/drive/folders/1YvSPas0E8hNYP6OqMrPYbWPugKu5LR3?usp=share_link	Iniciativas normativas	Carpetas con información sobre la agenda regulatoria de Minciencias	14 septiembre de 2023	Carpetas	Carrera del investigador FIS DUR Codecti Contratación CTel Ley de CTel Importación de equipos e insumos
https://drive.google.com/drive/folders/17vT-HqElVw21MkXPt1pUX5y01	Conpes Reindustrialización	Carpetas con avances y documentos sobre	10 de agosto de 2023	Carpetas	Contenidos sobre avances y PAS del Conpes de Reindustrialización

QDRsGtF?usp=sshare_link		el congres de reindustrialización			
https://drive.google.com/drive/folders/1s_O3pvFoiSk4Sn9wGkqxPLWhR9BXFFi?usp=share_link	Convocatoria de Beneficios Tributarios	Carpetas con la convocatoria de inversión 2023	13 de octubre de 2023	Carpetas	Información sobre la convocatoria
https://drive.google.com/drive/folders/1Syt9zSZsxAHmWlcRLPYOgUVlrMyYhGgh?usp=share_link	Iniciativas legislativas	Carpeta conceptos a Proyectos de Ley	19 de octubre de 2023	Archivos .pdf	Conceptos y recomendaciones a Proyectos de Ley en los que su objeto tenga un impacto en el Ministerio
https://drive.google.com/drive/folders/1zCLIfK_3zn4yNky19FGXCzOJ8fKovLq?usp=share_link	Remisión de peticiones y solicitudes al VCIP	Carpeta conceptos a peticiones y solicitudes	19 de octubre de 2023	Archivos .pdf	Conceptos y reportes a peticiones y solicitudes realizadas al VCIP.
https://drive.google.com/drive/folders/15T9OP8GC9jXgZmzgdintHAX9Z2illcEq?usp=sharing	Invitaciones y eventos	Carpeta con las invitaciones a los eventos.	29 septiembre de 2023	Archivos .pdf	Contiene las participaciones a los eventos desde junio a septiembre.
https://drive.google.com/drive/folders/1DbTMthF3wQSPWj2KiaipSk8myk-MiCAe?usp=sharing	Asistencia a Reuniones	Carpetas con lista de asistencia a reuniones.	29 septiembre de 2023	Archivos .pdf	Contiene las listas de asistencia a las reuniones internas del Ministerio.

9. BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Tabla 11. Relación de los bienes muebles e inmuebles

No.	Placa	Descripción
1	16700201813	COMPUTADOR PORTATIL HP Probook 445 G7
2	1182	SILLA GIRATORIA OFICINA Do-035

3	4755	TELEFONO GAMA BÁSICA AVAYA
4	3502	CELULAR MOTOROLA MOTO E40
5	5095	COMPUTADOR ALL IN ONE (AIO) CORPORATIVOS

10. RELACIÓN DE INFORMES QUE LA ENTIDAD DEBE PRESENTAR

La Entidad debe presentar los siguientes informes:

A continuación se relacionan los informes a cargo:

Tabla 12. Relación de informes

No.	Informe	Temas del informe	Responsables	Entidad receptor	Plazo de entrega
1	SIGEP	Información de contratista y personal de planta	Talento Humano	Función Pública	Mensual
2	SISCONPES	CONPES 4069:reporte de avance del indicador y avance financiero de las siguientes acciones: -Acción 2.9 -Acción 6.4 CONPES 4085:reporte de avance del indicador y avance financiero de las siguientes acciones: -Acción 4.2 -Acción 5.6	Viceministerio de Conocimiento,Innovación y Productividad	Función Pública	Semestral

11. REPRESENTACIÓN EN JUNTAS, COMITÉS Y DEMÁS CUERPOS COLEGIADOS INTERINSTITUCIONALES

A continuación se relacionan las representaciones que se realizaron en el periodo entre 22 de junio de 2023 y el 29 de septiembre de 2022 a nombre de MinCiencias, teniendo en cuenta las Juntas, Comités y demás Cuerpos Colegiados, de acuerdo con los requisitos definidos en la siguiente tabla:

Tabla 13. Relación de representaciones realizadas en el periodo a nombre de la Entidad

No.	Entidad/ Organización	Instancia de representación o delegación	Cargo del funcionario que asiste en representación de MinCiencias	Norma que regula la representació n o delegación	Observaciones
1	RENATA	JUNTA DIRECTIVA	VICEMINISTRO	Resolución Nº 0010 de 2019	Pendiente Junta Directiva presencial el 11 de Octubre a las 10:30 a.m. En las oficinas de RENATA. Contacto: s.lamk@renata.edu.co
2	OCYT	JUNTA DIRECTIVA	VICEMINISTRO	Resolución Nº 0010 de 2019	Pendiente que el OCYT abra convocatoria para la selección de una persona que asuma el cargo de Director Ejecutivo
3	Servicio Geológico Colombiano	JUNTA DIRECTIVA	VICEMINISTRO	Resolución Nº 0010 de 2019	Sin pendientes

*** En caso de no contar con representaciones, se debe informar que no se tienen representaciones a cargo.

12. CLAVES PARA ACCESO SISTEMA DE INFORMACIÓN O APlicATIVOS DE REPORTE EXTERNO

SI NO _____

Tabla 14. Relación de aplicativos de reporte externo a cargo

Entidad o equipo	Aplicativo/ informe	Usuario	Contraseña
DNP	SISCONPES: 1).Reporte documento CONPES 4069 <u>Acción 2.9:</u> Diseñar y acompañar la implementación de una estrategia para fortalecer el ecosistema científico del país, mediante la formulación e implementación del plan estratégico para la integración de Institutos y Centros públicos de investigación. 2023-1 % Avance de indicador:12 % 2023-1 % Avance financiero: 0 % <u>Acción 6.4:</u> Definir e implementar una agenda regulatoria del sector CTI a corto y mediano plazo	acnavas@minciencias.gov.co	606274c2

	<p>teniendo en cuenta los lineamientos en materia de mejora regulatoria del Gobierno Nacional.</p> <p>2).Reporte documento CONPES 4085</p> <p><u>Acción 4.2:</u> Realizar cambios en los modelos de términos de referencia al respecto de los numerales de evaluación para otorgar puntajes adicionales a propuestas con componentes de internacionalización en las convocatorias, invitaciones y concursos en las líneas de Ciencia, Tecnología e Innovación.</p> <p>2023-1 % Avance de indicador:22 % 2023-1 % Avance financiero: 0 %</p> <p><u>Acción 5.6:</u> Articular las estrategias de internacionalización del Comité Técnico de Internacionalización y Diplomacia Científica del Consejo Nacional de Política de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONACTI) y del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) con las de la Mesa de Internacionalización Nacional y del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNCI). Esto deberá incluir, entre otros, la profundización de la articulación entre los Comités Departamentales de Ciencia, Tecnología e Innovación (CODECTI) y las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación (CRCI) y sus mesas de internacionalización, incluyendo la alineación de prioridades en temas de internacionalización.</p>		
Comisión Nacional del Servicio Civil	<p>Evaluación del Desempeño Laboral EDL-APP:</p> <p>Observación: La Evaluación de Desempeño Laboral se realizó mediante Actas que están en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1tB4LAi0lr4bhHQdH4uInCP5IR_QjTA</p> <p>*El acceso al aplicativo EDL APP no presentó la opción de Evaluador, por lo cuál se solicitó corregirlo a Talento Humano,sin embargo hasta la fecha 29 de septiembre de 2023 no hubo ningún cambio.</p>	1032356731	1032356731
SECOP II	<p>Cómo supervisora de los siguientes contratos: -Contrato No.728-2023 correspondiente a Leidy Johana Jaramillo Gonzalez.</p>	acnavas@minciencias.gov.co	S3cOp2023*

	<p>-Contrato No.693-2023 correspondiente Liliana Martinez Sarmiento.</p> <p>Se recepcionaron los documentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1).Informe de actividades. 2).Documento equivalente. 3).Autorización de pago contrato. <p>Las dos(2) contratistas enviaron los documentos los cuales se revisaron en la plataforma de SECOP II para posteriormente aprobar las líneas de pago para:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1).Leidy Johana Jaramillo un primer pago correspondiente del 18 al 31 de agosto del año 2023 por un valor de \$2.816.667 <p>Documentos soporte en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1t_bQA2Ow730xmKF1xW-8Rnar2dYa4B_p</p> <ol style="list-style-type: none"> 2).Liliana Martinez Sarmiento: <p>-Primer pago correspondiente al 31 de Julio del año 2023 por un valor de \$200.000.</p> <p>-Segundo pago correspondiente al mes de Agosto del año 2023 por un valor de \$6.000.000</p> <p>Documentos soporte en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1tuyUR5Js704jeRYeird9wnkqqOHnbJ</p>		
Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (Sinergia)	<p>Meta:"Participación de la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) frente al PIB"</p> <p>No se realizó ningún reporte debido a que las fechas establecidas son del 1 al 10 de Octubre.</p>	acnavas	***La contraseña estaba en proceso de asignación,sin embargo hasta el 29 de septiembre no se obtuvo ninguna contraseña.

13. ESTADO DE EJECUCIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO

A continuación se describe el estado actual de los planes de mejoramiento de la auditoría interna:

Tabla 15. Planes de Mejora - Internos

Proceso	Nro. Auditorías realizadas	Nro. de hallazgos	Nro. de hallazgos cerrados a	% de avance Plan de mejora	Recomendaciones Oficina de Control Interno	Acción
Plan de mejora	1	1	0	100%	<p>Fortalecer los controles a los cambios de versiones en las fichas de diseño de instrumentos de CTel, estableciendo criterios claros en el Procedimiento de Diseño de Instrumentos de Ctel que permitan registrar las necesidades de ajuste a las versiones y la aprobación de las mismas. Revisar y ajustar el formato de diseño de instrumentos, con las modificaciones requeridas, para evidenciar el control de cambios.</p> <p>Rediseñar el Procedimiento de Diseño de Instrumentos de CTel de tal forma que se reduzca la atomización o dispersión de estos mismos, favoreciendo su adecuada identificación, seguimiento y control, así como también, incrementando el uso óptimo de los recursos financieros y la generación de valor público. Documentar las fichas de diseño de los nuevos instrumentos de Ctel.</p>	<p>Se actualizó el Procedimiento y formato de Diseño de Instrumentos de CTel</p> <p>Procedimiento Diseño de Instrumentos de Ctel actualizado y Fichas de Instrumentos de Ctel aprobadas.</p>

*** (Estado de las Auditorías Internas al corte más reciente)

Durante el periodo laborado no hubo auditorías externas

14. CONCEPTO GENERAL

En general, durante los tres meses y una semana se apoyó la gestión de las dos Direcciones Técnicas, se realizaron los comités Viceministeriales, una vez se fue configurando el equipo de trabajo del despacho se realizó en el mes de septiembre el plan de acción para el último cuatrimestre del año con todas las actividades a realizar:

Tabla 16. Plan de acción de Despacho VCIP para septiembre - diciembre 2023

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN VICEMINISTERIO DE CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PLAN DE ACCIÓN - CUARTO TRIMESTRE 2023																
Tema o propósito	Función VCIP	Actividades	Tareas específicas	Periodo de ejecución											Líder VCIP	Áreas de apoyo
				Septiembre 04-08 11-15 18-22 25-29	Octubre 02-06 09-13 16-20 23-27 30-31	Noviembre 01-03 06-10 13-17 20-24 27-30	Diciembre 04-08 11-15 18-22 25-29									
1. Convocatorias	1.1 Beneficios tributarios	1.2 Convocatoria Plan Bienal	Revisión y validación de TdR												Alejandra Aguilera	Dirección de Ciencias
			Seguimiento a convocatoria												Alejandra Aguilera	Dirección de Ciencias
			Seguimiento a la contratación del proceso de evaluación												Alejandra Aguilera	Dirección de Ciencias
			Seguimiento a resultados												Alejandra Aguilera	Dirección de Ciencias
			Revisión de convocatoria de Ciencias Básicas												Alejandra Aguilera	Dirección de Ciencias
			Revisión de convocatoria de Form. Alto Nivel												Andrea Navas	Secretaría Técnica, OCAD
2. Agenda regulatoria	2.1 Importación de equipos e insumos	PI	Revisión encuesta VCIP												Galo Tovar	N/A
			Revisión encuesta Despacho Ministra												Alejandra Aguilera	Despacho Ministra
			Identificación y Ejecución de grupo focal												Alejandra Aguilera	
			Analisis de respuestas												Alejandra Aguilera	
			Presentación de resultados en Comité de Racionalización y Simplificación de Trámites												Galo Tovar	Despacho VCIP
			Propuesta de modificación regulatoria												Alejandra Aguilera	OAU
															Diego Romero	OAPI
															Alejandra Aguilera	DTI
															Diego Romero	DNP
															Diego Romero	DTI
3. Propuestas de legislación	3.2 Carrera del Investigador	Inv. Antropología, Género y Desarrollo (229)	Reuniones con equipos de PI (Minciencias y DNP)												Alejandra Aguilera	Despacho VCIP
			Elaboración de plan de trabajo PI												Alejandra Aguilera	DTI
			Validación de plan de trabajo PI (revisar la validación con CIP)												Alejandra Aguilera	
			Ejecución de plan (decreto o guía) PI												Alejandra Aguilera	
			Seguimiento a implementación de plan PI												Alejandra Aguilera	
			Seguimiento a implementación de plan PI												Alejandra Aguilera	
			Conformación de equipo de trabajo												Alejandra Aguilera	
			Construcción de plan de trabajo												Alejandra Aguilera	
			Propuesta de agenda de investigación												Alejandra Aguilera	
			Validación de agenda												Alejandra Aguilera	
4. Propuestas de legislación	3.3 DUR (OAU)		Publicación y socialización												Alejandra Aguilera	
			Reuniones con actores para definir alcance												Alejandra Aguilera	
			Construcción de plan de trabajo												Alejandra Aguilera	
			Presentación de iniciativa en Com. Ministerial												Alejandra Aguilera	
			Validación de programas y presupuestos												Alejandra Aguilera	
															Alejandra Aguilera	
															Alejandra Aguilera	
															Alejandra Aguilera	
															Alejandra Aguilera	
															Alejandra Aguilera	
5. Propuestas de legislación	3.4 DUR (OAU)		Reunión con OAU para validar estado												Diego Romero	OAU
			Revisión de casos de otros ministerios												Diego Romero	OAU
			Elaboración de plan de trabajo												Diego Romero	OAU
			Seguimiento a implementación de plan												Alejandra Aguilera	Despacho VCIP
			Revisión y análisis bibliográfico												Diego Romero	Despacho de Ciencias
			Revisión de avances (Deyanira Duque - Paula												Diego Romero	Despacho de Ciencias
			Analisis de lineamientos de Función Pública												Diego Romero	Despacho de Ciencias
			Elaboración de plan de trabajo												Diego Romero	Despacho VCIP
			(desarrollo de acuerdos y contratos)												Diego Romero	Despacho VCIP
			Contratación de personal profesional												Diego Romero	Despacho VCIP
6. Propuestas de legislación	3.5 DUR (OAPI)		Seguimiento de avances												Alejandra Aguilera	Dirección de Ciencias
			Reunión interna para definir prioridades												Alejandra Aguilera	Dirección de Ciencias
			Validación y ajuste con áreas internas												Alejandra Aguilera	Direcciones técnicas OAU y OAPI

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN VICEMINISTERIO DE CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD PLAN DE ACCIÓN - CUARTO TRIMESTRE 2023																		
Tema o propósito	Función VCIP	Actividades	Tareas específicas	Período de ejecución												Líder VCIP	Áreas de apoyo	
				Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre					
3. Proyectos estratégicos	3.1 Financiamiento Basal	2.5 Agenda Regulatoria 2024	Construcción de la agenda regulatoria													Alexis Aguilera	Direcciones técnicas QAI-QAPI	
			Validación de la agenda 2024													Alexis Aguilera	Despacho Ministra Direcciones técnicas QAI-QAPI	
			Publicación o divulgación													Alexis Aguilera	Comunicaciones	
		2.6 Orientación sobre impacto normativo y fiscal	Preparación de materiales													Diego Romero		
			Convocatoria a reuniones													Diego Romero		
		3.2 Política de Actores	Desarrollo de jornadas sensibilización y socialización													Diego Romero		
			Contratación de asesoría (Maloka)													Galo Tovar	Dirección de Ciencias	
			Reunión de alistamiento del proyecto													Galo Tovar	Dirección de Ciencias	
			Seguimiento a avances del proyecto													Alexis Aguilera	Dirección de Ciencias	
	3.3 Infraestructuras compartidas	3.1 Financiamiento Basal	Informe de seguimiento													Galo Tovar	Dirección de Ciencias	
			Revisión de informe													Galo Tovar	Despacho VCIP	
			Presentación de resultados													Galo Tovar		
		3.2 Política de Actores	Conformación de equipo de trabajo													Galo Tovar	Direcciones técnicas Despacho Capacidades	
			Preparación de propuesta de política													Galo Tovar	Direcciones técnicas Despacho Capacidades	
	3.4 Plan de fortalecimiento de institutos públicos	3.3 Infraestructuras compartidas	Seguimiento a avances del proyecto													Galo Tovar	DDTI	
			Informe de seguimiento													Galo Tovar	DDTI	
			Entrega informe final													Alexis Aguilera	DDTI	
		3.5 Redes de actores reconocidos	Reunión con equipos ejecutores para compartir información y plataforma													Galo Tovar	Dirección de Ciencias	
			Definición de equipo técnico interno													Alexis Aguilera	DDTI	
	3.5 Redes de actores reconocidos	3.4 Plan de fortalecimiento de institutos públicos	Revisión de información levantada													Galo Tovar	Despacho VCIP	
			Seguimiento a avances del proyecto													Galo Tovar	Dirección de Ciencias	
			Informe de seguimiento													Galo Tovar	DDTI	
		3.5 Redes de actores reconocidos	Presentación a Comité Ministerial													Galo Tovar	Dirección de Ciencias	
			Presentación a Comité de Gestión de Recursos													Galo Tovar	DDTI	
	4.1 Conpes 4069	3.5 Redes de actores reconocidos	Contratación consultoría (Crepib)													Galo Tovar	Dirección de Ciencias	
			Reunión de alistamiento del proyecto													Galo Tovar	DDTI	
			Seguimiento a avances del proyecto													Galo Tovar	Dirección de Ciencias	
		4.1 Conpes 4069	Revisión de acciones sin financiación													Galo Tovar	DDTI	
			Propuesta de programas de implementación													Mancielo	Despacho VCIP	
			Reporte de acciones en Siconpes													Galo Tovar		
			Validación de programas y presupuestos													Andrea Navas	Despacho Ministra	
			Inclusión en PAI 2024													Galo Tovar	QAPI	

Tema o propósito	Función VCIP	Actividades	Tareas específicas	Periodo de ejecución												Líder VCIP	Áreas de apoyo		
				Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre						
				04-08	11-15	18-22	25-29	02-06	09-13	16-20	23-27	30-31	01-03	06-10	13-17	20-24	27-30	04-08	11-15
4. Políticas CTeI y Corexas	4.2 PIOM	4.2 PIOM	2. Cooperar el diseño de la política de generación y uso del conocimiento, desarrollo tecnológico, innovación y productividad, y hacer seguimiento a su implementación y evaluación.	Revisión de hojas de ruta														Por definir	
				Formulación de bases de políticas														Por definir	
				Lanzamiento de consulta pública														Por definir	
				Ajuste de bases de políticas														Por definir	
				Validación de Ministra														Por definir	
	4.3 Conpes CTeI Medellín	4.3 Conpes CTeI Medellín		Diseño de instrumentos														Por definir	
				Definición de presupuestos														Por definir	
				Inclusión en PAI 2024														Por definir	
				3. Cooperar el diseño de la política de generación y uso del conocimiento, desarrollo tecnológico, innovación y productividad, y hacer seguimiento a su implementación y evaluación.	Revisión de insumos													OAPI	
				Participación en actividades de construcción														Andrea C. Navas	
	4.4 Política de Reindustrialización	4.4 Política de Reindustrialización		Seguimiento al avance														Aleixis Aguilera	
				Propuesta de plan de acción a cargo del VCIP														Galo Tovar	Despacho VCIP
				Participación en actividades de construcción														Aleixis Aguilera	Despacho VCIP
				Conformación de equipo de trabajo														Galo Tovar	Dirección de Ciencia
				Revisión de documentos														Galo Tovar	Dirección de Ciencia
				Elaboración de diagnóstico														Aleixis Aguilera	Dirección de Ciencia
				Construcción de versión borrador de la política														Galo Tovar	Dirección de Ciencia
				Validación y ajuste de versión borrador														Galo Tovar	Dirección de Ciencia
				Conformación de equipo de trabajo														Andrea C. Navas	Dirección de Ciencia
				Revisión de documentos														Galo Tovar	Dirección de Ciencia
5. Instrumentos de política y agenda regulatoria	4.5 Política de Investigación Creación	4.5 Política de Investigación Creación		Elaboración de diagnóstico														Galo Tovar	Dirección de Ciencia
				Construcción de versión borrador de la política														Aleixis Aguilera	Dirección de Ciencia
				Validación y ajuste de versión borrador													Galo Tovar	Dirección de Ciencia	
				Conformación de equipo de trabajo													Andrea C. Navas	Dirección de Ciencia	
				Revisión de documentos													Galo Tovar	Dirección de Ciencia	
	4.6 Política de Investigación Fundamental	4.6 Política de Investigación Fundamental		Elaboración de diagnóstico													Galo Tovar	Dirección de Ciencia	
				Construcción de versión borrador de la política													Galo Tovar	Dirección de Ciencia	
				Validación y ajuste de versión borrador													Galo Tovar	Dirección de Ciencia	
				Definición de lineamientos con área calidad													Galo Tovar	Área calidad	
				Revisión de procedimiento													Galo Tovar	Área calidad	
5. Instrumentos de política y agenda regulatoria	5.1 Procedimiento instrumentos de política	5.1 Procedimiento instrumentos de política		Propuesta de ajustes													Galo Tovar	Área calidad	
				Validación de ajustes													Galo Tovar	Área calidad	
				Formalización de procedimiento ajustado													Galo Tovar	Área calidad	
				Socialización de procedimiento ajustado													Galo Tovar	Área calidad	
				Definición de lineamientos con área Calidad													Aleixis Aguilera	Área calidad	
	5.2 Procedimiento agenda regulatoria	5.2 Procedimiento agenda regulatoria		Propuesta de procedimiento													Aleixis Aguilera	Área calidad	
				Revisión y validación interna de propuesta													Aleixis Aguilera	Área calidad	
				Ajuste de propuesta													Aleixis Aguilera	Área calidad	
				Revisión con área Calidad y áreas involucradas													Aleixis Aguilera	Área calidad	
				Aprobación de procedimiento													Aleixis Aguilera	Área calidad	
				Formalización de procedimiento													Aleixis Aguilera	Área calidad	

Tema o propósito	Función VCIP	Actividades	Tareas específicas	Periodo de ejecución												Líder VCIP	Áreas de apoyo				
				Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre								
				04-08	11-15	18-22	25-29	02-06	09-13	16-20	23-27	30-31	01-03	06-10	13-17	20-24	27-30	04-08	11-15	18-22	25-29
6. Temas Generales VCIP	6. Importar lineamientos para el diseño de instrumentos y procedimientos para manejar el flujo financiero los programas, proyectos y actividades de Cte, relacionados con generación, transferencia y uso de recursos, así como su coordinación con la Dirección de Gestión de Recursos para la Cte.	5. Publicación y socialización	Revisión de estado del arte																Aleixs Aguilera	Despacho VCIP / Comunicaciones	
			5.3 Nuevos instrumentos de cofinanciación de programas y proyectos (matchment grants)		Análisis de experiencias internacionales		Conformación de equipo de trabajo												Galo Tovar	Direcciones técnicas	
			Elaboración de plan de trabajo		Seguimiento al plan de trabajo														Galo Tovar	Direcciones técnicas	
																			Aleixs Aguilera	Despacho VCIP / Comunicaciones	
																			Galo Tovar	Direcciones técnicas	
	2. Coordinar el diseño de la política de generación y uso del conocimiento, desarrollo tecnológico, innovación y transferencia de resultados.	6.1 Modernización Institucional	Preparación y entrega de insumos																Galo Tovar	Oficina de Personal	
			Asistencia a jornadas de trabajo																Galo Tovar	Oficina de Personal	
																			Aleixs Aguilera	Dirección de Ciencia	
			6.2 Evaluación de impacto BT		Análisis de base de datos para la elaboración de informes		Procesamiento de información		Generación de resultados y análisis		Construcción de reporte		Presentación y validación de reporte						Aleixs Aguilera	Despacho VCIP / Dirección de Ciencia	
																			Aleixs Aguilera	Despacho VCIP / Dirección de Ciencia	
	3. Liderar el diseño de herramientas e instrumentos para la ejecución de las estrategias, planes, programas y proyectos del Ministerio, relacionados con la generación de conocimiento, el desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia de resultados, así como su coordinación con la Oficina Asesora Jurídica.	6.3 Conceptos o comentarios a iniciativas del Congreso e iniciativas legislativas	Recepción de solicitudes																Diego Romero		
			6.4 Participación en Juntas Directivas		Análisis y pertinencia para participación		Propuesta de modificación de resolución		Validación de propuesta		Ajuste de resolución								Galo Tovar		
																			Diego Romero		
			6.5 Adquisición de herramientas		Reuniones para análisis de necesidades y ppto		Cotización de herramientas		Proceso de adquisición		Instalación y capacitación								Galo Tovar	Despacho VCIP / DAPII / OTSI	
																			Aleixs Aguilera	Despacho VCIP / DAPII / OTSI	
	14. Impartir lineamientos y coordinar el diseño de modelos de medición de las capacidades y competencias del Cte, que permitan analizar, evaluar y orientar la toma de decisiones en materia de generación, valoración, uso, gestión y desarrollo tecnológico e innovación.	6.6 Medición I+DI	Validación propuesta OCyT y DANE				Selección de propuesta		Proceso de contratación		Seguimiento al avance								Galo Tovar	Despacho VCIP	
																			Aleixs Aguilera	Despacho VCIP	
																			Galo Tovar	Enlace Congreso	
																			Galo Tovar	Despacho VCIP	
																			Aleixs Aguilera	Despacho VCIP	

ENTREGA	RECIBE
Firma	Firma
	
Nombre: ANDREA CAROLINA NAVAS CALIXTO	Nombre: ANGELA YESENIA OLAYA REQUEÑE
Cargo: VICEMINISTRA DE CONOCIMIENTO, INNOVACIÓN Y PRODUCTIVIDAD	Cargo: MINISTRA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
C.C. 1.032.356.731	C.C. 1.053.797.703